

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 pesetas
Provincias, trimestre... 6 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad
Administración: SACRAMENTO, 5
Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta, Factor, 7
Número suelto, 10 céntimos

DEL AMBIENTE INTERNACIONAL

LA OBRA DE AMERICA

A dos kilómetros de Ginebra, en medio de un amplio y bellísimo parque, sobre la colina de Varembe, construyó Gustavo Revilliod el Museo de Ariana, edificio puro de líneas, elegante y noble de estilo.

Revilliod dejó en legado a su pueblo esta riquísima propiedad. Hoy es un lugar público: se admiran el «Parque de los Gamos», el «Jardín Botánico y Alpino» y el edificio donde está instalado el famoso «Herbario Delessert».

Allí, en aquel parque de suaves pendientes y de apagados tonos, se ven hombres de edad senecta, mujeres que marcan por los linderos de la ancianidad.

Las mujeres y los hombres—unos leen, otros dialogan, alguno quiere dormir—se muestran torturados por la inquietud infantil de los alborotadores.

De vosotros demandando, pacientes lectores, alguna indulgencia para mi torpeza literaria. Aunque escribo mucho, no escribo bien, y nada conozco de las exquisitices del difícil arte de la retórica.

En la Sociedad de Naciones los viejos Estados europeos buscaban, aunque otra cosa digan, un lugar en cierto modo de tranquilidad y de reposo para convalecer de sus grandes y crónicas inquietudes diplomáticas.

Nada tan desconcertante para estos engolados próceres como las audiencias de los pueblos de América hispánica, democracias en germen, pueblos niños, de un inmenso candor, pero de una sinceridad subyugadora.

La fuerza conservadora de la Sociedad de Naciones está vinculada en los grandes Estados del Viejo Continente, oprimidos, atenuados por las responsabilidades que les impone la dirección de los negocios internacionales, cuya hegemonía hasta hoy no les era discutida.

Las naciones niñas, de un modo peculiar los pueblos de nuestra América, son la fuerza radical, transformadora de la sociedad universal.

osada, pero palpitante de emoción, ansiosa de amor, anhelante de humanidad. Todo gesto arrogante, toda idea innovadora, toda medida atrevida en los usos y principios internacionales, cuenta siempre con la simpatía sincera, con la adhesión fervorosa de las Repúblicas hispanoamericanas.

Las viejas naciones, intranquilas siempre, hoscas a veces, indignadas en ocasiones, saben que sin la riqueza de esperanzas, sin el capital de vida, sin la cantidad de emociones que a la Sociedad traen los pueblos infantiles, carecería de todo valor el gran instrumento internacional que en Ginebra se está forjando.

Para un hombre de mirada profunda, conector del alma colectiva, dotado de aptitudes de buen observador, ¡qué insospechado tesoro de opulencias espirituales descubriría en este organismo internacional sin par en la Historia!

Suspendí este trabajo para no llegar retrasado al banquete con que las doce Delegaciones de América festejan a los delegados de España. En un regio salón de «Les Bergues», en torno de una mesa adornada con tanta sencillez como riqueza, celebran una fiesta familiar trece pueblos, de los cuales, once—asisten Brasil y Haití—tienen por verbo la palabra limpia, varonil y amorosa del divino loco: Don Quijote.

Cuando el conde de Gimeno, en brindis breve y fulgurante, rememora «las hermanas ausentes, que pronto vendrán a colaborar en la obra suprema de paz, para dominar la violencia y acallar la fuerza»—Méjico y la Argentina—, una emoción fraternal une las almas de todos, y con la misma palabra, con el mismo verbo, saludan desde aquí a los que aún están allá, pero que vendrán.

¡España, mártir, madre afligida y doliente, recóbrate en tu dolor, que tú eres en el mundo la única nación que puedes, imitando al Hijo de Dios, celebrar una cena, donde los doce apóstoles son pueblos, que no hombres, que un día evangelizarán al mundo con la santa religión de la Justicia universal.

AUGUSTO BARCIA

Ginebra, 29 de Septiembre de 1923.

La población de Bruselas

Bruselas, 11.—Según el último censo que acaba de publicarse, la capital de Bélgica cuenta con 212.682 habitantes, 97.219 varones y 115.463 hembras.

Proyectos financieros del Gobierno inglés

París, 11.—Telegrafían de Londres al «Journal» que el ministro del Trabajo, sir Mont Barlow, ha pronunciado un importante discurso en Nottingham, ocupándose extensamente de los proyectos financieros del Gobierno.

En dicho discurso, el ministro anunció que se iba a iniciar el desarrollo de un programa de inflación fiduciaria, hasta un total de cien millones de libras esterlinas.

La Prensa de anoche, ocupándose de este asunto, añade que servirá de base en este programa de inflación el plan Burney, previniéndose particularmente una emisión especial por un valor de dos mil millones de francos y después, anualmente, otras por valor de ocho mil millones, hasta el restablecimiento de la situación normal.

Los mismos diarios hablan del establecimiento del librecambio entre Inglaterra y los Dominios y de un aumento de las tarifas aduaneras.

Mussolini pide un año de prórroga

Roma, 11.—La Cámara de Diputados reanuda sus tareas en la tercera decena del próximo mes de Noviembre.

El día que comiencen de nuevo las sesiones, el presidente del Consejo, Sr. Mussolini, pronunciará un discurso, en el cual dará cuenta de la política extranjera seguida por el Gabinete de su presidencia.

En los Círculos políticos se dice que Mussolini piensa pedir una prórroga por un año de los plenos poderes que el Parlamento le ha concedido.

Una explosión a bordo

San Pedro de California, 11.—A consecuencia de una explosión que se produjo a bordo de un submarino americano, han resultado tres muertos y seis heridos.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteiza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Joaquín Aznar, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, César García Iniesta, Antonio García Romero, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo María, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répido, Luis Salado, Luis de Sirval, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

Cantos "rodaos,"

Corre el tiempo veloz y un airocillo, nuncio fatal de la época invernal. Corren rumores varios de proyectos que estudia el Directorio en estos días, y aunque corren los plajos señalados para que se transforme nuestra vida y corren, sin cesar, a todas horas millones y millones de noticias...

Cesaron en sus cargos municipales algunos—bien en contra de sus deseos—que llevaban treinta años de concejales. ¿Por qué no los envían a los Museos?

Un doctor famoso, en Francia, ha hecho un gran descubrimiento que le ha de dar importancia y acreditar su talento. Ha llegado a conseguir, estrijuando su mollera, que se pueda suprimir el estómago a cualquiera, sin que—como ha demostrado tras de un estudio profundo—vaya luego el operado a contarlo al otro mundo.

Aunque es rara la invención, causará más extrañeza si adopta igual solución para el dolor de cabeza. Curándonos de ese modo, la vida está asegurada, pues suprimiéndonos todo... no podrá dolernos nada. Sin estómago, contentos viviremos los mortales, sin causarnos sufrimientos las dispepsias ni otros males. Será feliz la existencia y el vivir saldrá barato. ¡Olé, que viva la Ciencia! (Y abajo el bicarbonato.)

En dos pueblos cercanos a Valencia al cambiar los ediles del Concejo, recayó la Alcaldía en dos presbíteros, que no aceptan sus cargos, según leo. Pues que no le renuncien por ser curas, ¡que también son alcaldes muchos legos!

JOSE RODAO

Aristócratas rusos desterrados

Londres, 11.—El corresponsal del «Daily Express» en Nueva York dice que el paquete «Constantinople», procedente de Constantza, en Rumania llevaba a bordo 12 principes, 11 príncipes, ocho barones y seis baronesas. Todos son desterrados rusos, que van a tratar de rehacer su existencia en los Estados Unidos.

LA PODA DEL PRESUPUESTO

Las dos primeras secciones

Sólo por guardar el orden debido en la enumeración de las partidas que el contribuyente español sufraga, he de hablar de la primera sección que en los gastos figura, porque está automáticamente fijada, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 57 de la Constitución de la Monarquía; y si del presupuesto de 1917 al vigente ha tenido un aumento de 450.000 pesetas, ello es debido al natalicio de sus altezas los infantes doña María Cristina Teresa, D. Juan Carlos y D. Gonzalo Manuel, cada uno de los cuales, por acuerdo de las Cortes que legislaban a principios de este reinado, goza de la asignación anual de 150.000 pesetas.

La sección segunda del Presupuesto general de gastos consigna los de los Cuerpos Colegisladores, y es, por consiguiente, de suma actualidad en estos días de renuncias de dietas y demás zarandajas de galería.

He aquí, ante todo, el estado comparativo de 1917 y 1923:

Table with columns for SENADO, CONGRESO, Personal de oficinas, Material de idem., Idem extraordinario, Gasto total Senado, Idem Congreso, and Totales. Values are in Pesetas for 1917 and 1923.

O sea un aumento global de 7.845.500 pesetas.

Nada fuera más fácil que apuntarse un tanto ante la opinión de café con leche, poniendo como chupa de dómíne a senadores y diputados por el nefando crimen de haber hecho efectivas las dietas que en un momento de debilidad tuvieron a bien asignarse en compensación de la franquicia que se les quitaba sin beneficio alguno para la renta de Comunicaciones y con lesión evidente del Tesoro público, porque el coscorrón superaba en muchísimo al bollo. No entraré en esa ruta de fácil éxito, ni arrostraré tampoco las iras de los flageladores rompiendo lanzas por el sistema semibenéfico que en ambas Cámaras inexplicablemente existía y del que en el Senado aún quedan restos gloriosos.

Seis mil pesetas disfrutaban los diputados disueltos, e igual suma cobran aún más de ciento cincuenta señores de los ciento ochenta que deben formar la parte permanente del Senado. En cuanto a éstos, no hay lógica en el mundo que armonice la justificación legal de la renta con la necesidad de proporcionarles medios para llevar sin penuria la investidura honrosa; pero en lo que a la Cámara popular se refiere, lo inexplicable es que se hable de dar acceso a la representación legítima de todas las clases sociales y no se piense en que al ciudadano que viva exclusivamente del producto de su actividad personal le estará vedada la aspiración de ir al Congreso mientras no se dote a los diputados pobres de lo suficiente para atender a sus propias cargas y para ostentar con decoro la representación alcanzada.

No debe fijarse suma única para todos los diputados, porque aquel que tuviere en Madrid la residencia necesaria menos que el que fuese vecino de un confin de España; ni se puede tampoco establecer la subvención como medida general, porque al que cobre sueldo o excedencia y al que se le reconozcan medios de fortuna (amillarados o no) sería superfluo endulzarle la vida con una retribución más. En cambio, a los no pudientes, a los heredados que dejasen sus habituales ocupaciones para asistir a la Cámara popular, no una subvención, sino una dieta cuantiosa por concurrencia a las sesiones, les haría posible el desempeño de la obligación contraída, sin castigar al hambre a los suyos y sin verse arrastrados a medorar en la bolsa ajena, poniendo a contribución su valimiento.

De ese modo, esto es, dotando con relativa esplendidez a los diputados que lo necesitasen, el gasto total sería siempre menor que el de las 2.448.000 pesetas que corresponde a los 408 señores que oficialmente constituyen el Congreso, y a cada uno de los cuales se asigna la cantidad de 6.000, porque sólo una minoría estaría necesitada de ese auxilio; y en cuanto al Senado, sin sacrificio alguno para los próceres que lo constituyan, debe el Tesoro economizarse los 2.160.000 que corresponden a los 360 abuelos de la patria que constitucionalmente pueden en él sestear.

Y esto dicho acerca de las dos primeras secciones del Presupuesto de gastos, pasaremos a la tercera, que es de mucha monta y que, sin gran violencia, puede ser podada en muchos millones.

Es... ¡la Deuda pública! F. HERNANDEZ MIR

IDEOGRAMA

La cándida furia

«Se dice, hermanos míos, que yo vuestro padre de almas, lo soy también de todos los niños de este pueblo. No digo que algunos no sean hijos míos. ¡Pero no todos!»

CHARCARRO POPULAR.

Quien no conociera la psicología colectiva de nuestras llamadas clases medias y oyerá expresar su opinión a la mayor parte de sus individuos acerca de los males que España padece y de las personas que de ellos parecen responsables, creería que esas clases estaban compuestas de gentes sin entrañas, crueles hasta la ferocidad y sedientas de sangre y de exterminio, como el ciudadano Nerón de la vieja zarzuela. Ciudadanos pacíficos y benivolentes, padres de familia amantísimos, hombres de carácter humilde y verdaderamente incapaces de inferir el menor agravio a persona alguna, una vez que se les interroga acerca de las calamidades que sobre España pesan y se les pide su opinión sobre su terapéutica, se desatan en amenazas iracundas y formulan los votos más sanguinarios que salieron jamás de labios burgueses. Es preciso fusilar a la mitad del género humano y encarcelar a la otra mitad. Se debe repartir leña a diestro y siniestro, hasta no dejar «fitero con cabeza». Hay que hacer un escarmiento tan grande que no quede un solo español que no guarde recuerdo doloroso y ejemplar de la nueva justicia distributiva.

Claro es que esta simpática frase media, víctima casi siempre tanto de las enconadas luchas de las altas y de las bajas como de su propia impresionabilidad extemporánea, es incapaz, no digo yo de sembrar de cadáveres la pradera de San Isidro, pero ni de romper un plato a sabiendas. Es la misma que, en el cinematógrafo, se estremece de horror cuando avanza el ferrocarril sobre los rieles en que descansa una niña dormida; la que lanza un rugido de satisfacción cuando en el teatro triunfa la inocencia y el miserable traidor es perdonado, para que se enmiende, y la que, en el hogar, se conmueve porque la vecina de la buhardilla padece anemia y la manda una taza de caldo. La experiencia nos dice que los amantes a quienes mata la clase media gozan de salud excelente, y que una cosa es pedir la horca para los amigos (yo los tengo cordiales que piden para mí la pena de garrote) y otra cosa muy diferente atravesar el cuello a una gallina, cosa, en verdad, que debe ser muy desagradable.

Mi amigo, el que quisiera verme en la triste postura del atropellador de honras del alcalde de Zalamea, tiene su disculpa, como la tienen todos los matadores en teoría de todos los inocentes y todos los pícaros. Han oído afirmar a la mayoría de los escritores que no hay en el mundo una sola persona decente, que todos los políticos son unos pillos, todos los industriales unos bandoleros, todos los comerciantes unos malvados, todos los empleados unos vagos, todos los profesionales unos miserables y todos los propietarios, agricultores, soldados, eclesiásticos y artistas unos malhechores dejados de la mano de Dios; y, ¡claro!, convencidos de que todo está podrido, como en la Dinamarca de Hamlet, y de que no queda un inocente para un remedio, se deciden a pedir para todos la horca, como si, una vez ahorcados todos los políticos y todos los industriales, comerciantes, profesionales, empleados, etc., etc., pudiera quedar de la pobrecita clase media, que es su víctima, un solo ejemplar para proclamar la victoria de la bondad sobre la picardía y la inmoralidad corruptora.

A trueque de ser llamado cándido y bobalicon, yo no puedo menos de ser algo más optimista. Lealmente creo que la inmensa mayoría de los hombres son buenos y que no hacen el mal sino por excepción y obligados por las circunstancias. Algunas damas regeneradoras del niño delincente nos han demostrado que la mayor parte de los chiquuelos llamados «golfos», trasladados a una granja escolar, se hacen trabajadores eméritos y dan ejemplo de honradez y cordura. Criminales feroces se corrigen y fieras auténticas son domesticadas por el cariño del domador. Matar a medio mundo podría ser muy expeditivo, pero, aparte el hecho innegable de que la inmensa mayoría de los delitos que atribuimos a nuestros enemigos no han sido cometidos jamás y de que aun los realmente llevados a cabo no merecen todos la pena de muerte, ella no resolvería problemas que no dependen de la conducta de las personas, sino de la mala organización de las cosas, que no

ueden ser degolladas, y que lo que han... nester es una organización mucho más... lógica y racional.

Todos hemos visto a carreteros inhábiles sacudir feroces y crueles palizas a las... unidos a los vehículos atacados...

Pues bien; es preciso que todos consideremos la sociedad como un vehículo mecánico, que obedece a leyes naturales...

ANTONIO ZOZAYA

Un atraco en Nueva York

Nueva York, 11.—Unos malhechores han atracado ayer en plena calle a un empleado que se dirigía a realizar unos pagos...

Inmediatamente, los atracadores subieron a un automóvil que tenían preparado al efecto...

La Policía salió en su persecución, haciendo contra ellos varios disparos, a consecuencia de los cuales resultó muerto uno de los malhechores.

NUEVO REGLAMENTO

Las exenciones físicas en el Ejército

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica el nuevo reglamento por que ha de regirse la declaración de exenciones físicas de los mozos que han de ser examinados antes de ingresar en el Ejército.

Las exenciones serán las mismas que dispone la ley de Reclutamiento de 1912; pero se da forma más progresiva a las disposiciones dictadas para su aplicación.

Cualquiera que sea la fecha de la dolencia o defecto físico apreciado en la concentración o en el primer año de servicio, será reemplazada la baja, y los declarados inútiles volverán a las Comisiones mixtas y sufrirán las revisiones que marca la ley...

Para darles de baja en estos casos serán examinados por un tribunal compuesto por el director del Hospital de la plaza donde se encuentren, dos vocales nombrados por éste y uno por el jefe de Sanidad de la plaza.

Un complot en Rumania

Bucarest, 11.—Los registros hechos en Jaffy, en casa de los promotores del complot descubrió ayer, han dado por resultado la incautación de muchos documentos.

Los ministros del Interior y de Justicia han tomado medidas energéticas contra todos los que pretendían alterar el orden.

LA LOTERIA

El sorteo de ayer

No salió malparado Madrid del sorteo, puesto que los premios primero y tercero se quedaron en la villa del oso y del madroño.

El más «gordo» de los gordos lo expendió la Administración número 59 de la plaza del Rastro. No ha podido ser, pues, más castizo el 14.475, que es el número agraciado con las 120.000 del ala.

Doña Angela Gómez, administradora de la lotería citada, nada sabe del paradero de las diez fracciones del billete premiado.

Con este son ya tres los «gordos» que ha dado en muy poco tiempo la castiza administración, y así no nos extraña que tenga tan numerosa clientela, tanto en Madrid como en provincias, donde también remite doña Angela gran cantidad de billetes de todos los sorteos.

Además del «gordo» en cuestión, repartirá entre sus clientes las centenas y aproximaciones del primero y las centenas del tercero, amén de una multitud de los de ocho machacantes.

Hasta el próximo y que continúe Madrid pisando «gordos». A lo mejor pone uno el pie en uno de ellos y... pa qué les voy a contar a ustedes...

LA POLITICA Las ruinas del ciervismo

El presidente almuerza con el rey.—Firma de decretos.—Mañana habrá algo importante

El general Primo de Rivera no acudió ayer a Palacio hasta después de la una de la tarde.

Minutos después salió el ayudante que le acompañaba, quien dijo a los periodistas que el presidente almorzaba en Palacio, invitado por el rey.

Salió el general Primo de Rivera a las tres menos cuarto y manifestó a los periodistas: —Ya saben ustedes que he almorzado con el rey.

De la firma de hoy, el decreto más importante es uno referente al cultivo del algodón concediendo mayor crédito a los agricultores para intensificar la producción.

—Ya existe un decreto sobre esto—le dijo un periodista.

—Es cierto—repuso el general—; pero éste tiene a dar mayor incremento a estos ensayos.

Después—siguió diciendo—una larga firma concediendo grandes cruces de Carlos III a varios extranjeros, cuyos expedientes ya han sido vistos en Cancillería.

—¿Y de decretos sensacionales?—se le preguntó.

—Si acaso, pasado mañana habrá algo importante.

Terminó el presidente diciendo que era aun seguro que el rey asistía hoy a la Fiesta de la Raza.

Reunión del Directorio

El Directorio quedó reunido en la Presidencia, a las cinco y media de la tarde.

Terminó la reunión a las ocho y media de la noche, no facilitándose a la salida ninguna nota oficial.

La reunión, en la que no se adoptaron acuerdos, se limitó a continuar el examen de diversos asuntos pendientes.

Los héroes de Cavite

La Comisión gestora del monumento a los héroes de Cavite y Santiago de Cuba estuvo anoche en la Presidencia para invitar al general Primo de Rivera a la inauguración de aquél.

El lunes volverán a visitarle para altimar algunos detalles del acto.

Formaban la Comisión los Sres. Altamira, Tortosa y Fernández Cuesta.

Visitas al presidente

Visitaron anoche al general Primo de Rivera el encargado de Negocios de Guatemala, el ministro de España en Rumania, el patriarca de las Indias, el general Tovar, el Sr. Canals, el marqués de Cabriñana, el presidente de la Audiencia territorial de Madrid y el fiscal del Tribunal Supremo.

Le visitó también una Comisión de maestros nacionales.

Los estudiantes de Medicina

Una Comisión de alumnos de la Facultad de Medicina, en representación de más de un millar de compañeros, visitó en la Presidencia al general Primo de Rivera.

Le hizo entrega de las conclusiones aprobadas en la Asamblea que recientemente celebraron en Madrid.

El general Primo de Rivera ofreció entregar las conclusiones para que las examine el vocal del Directorio encargado del ministerio de Instrucción pública.

En el Consejo de Estado

En el Consejo de Estado se efectuó ayer mañana la toma de posesión del consejero del turno de ex ministros, Sr. Ordóñez.

Le tomó juramento el presidente interino, D. Carlos M. Cortezo, asistiendo al acto los consejeros permanentes Sres. Arias de Miranda, González Rothwoy y conde de Esteban Collantes, y los ministros Sres. Andrade, Goicoechea y general Marina.

Terminada la ceremonia, pasó el Consejo a examinar varios expedientes sometidos a su consulta.

Amortización en la Magistratura

En la «Gaceta» de ayer se insertó la real orden de amortización de la vacante de magistrado del Supremo, producida por jubilación del conde de Lorena.

Investigación en los Tribunales

Ayer, por la tarde, fué a la Presidencia la Comisión del Tribunal Supremo nombrada para realizar una investigación en los Tribunales de Justicia.

Circular a los notarios

La Dirección general de los Registros y del Notariado ha dirigido una circular a los decanos de los Colegios Notariales, en la que les dice:

«No habiéndose recibido aún de algunos notarios las comunicaciones mandadas dirigir al encargado del despacho de este ministerio, manifestando si poseen o no pasen o billetes de libre circulación para los ferrocarriles y tranvías, en los términos prevenidos en la real orden de 25 de septiembre último, esta Dirección ha acordado recordar a todos los que no han realizado dicho servicio el más pronto cumplimiento del mismo, con expresión de la causa del retraso, bajo las precedentes responsabilidades.»

Una carta del ex diputado Sr. Alcalá

«El Imparcial» publicó ayer una carta del ex diputado a Cortes D. Miguel Alcalá, en la que, como miembro de la Izquierda liberal, se dirige a los Sres. Soto Reguerra, Gascon y Marín y Gayarre, proponiéndoles que convoquen a los parlamentarios del citado partido político en las últimas Cortes, a un cambio de impresiones, para marcar serenamente orientaciones.

Añade el Sr. Alcalá en su carta que no brinda su iniciativa a los ex ministros del partido, por entender que debe hacerlo a personas pertenecientes a la Izquierda liberal que se hallen libres de juramentos.

LOS DE LARA solemnizan la Fiesta de la Raza apareciendo hoy en su teatro representando LA MALA LEY, envidiable éxito.

El Bruno y sus secuaces, en la cárcel

Murcia, 11.—El gobernador ha comunicado a los periodistas que, a consecuencia de las irregularidades descubiertas en la visita de inspección hecha en Fuente Alamo por el delegado, capitán de Artillería Sr. Llorens, han sido detenidos el alcalde y los concejales del disuelto Ayuntamiento, y el famoso cacique ciervista Francisco Bruno, secretario del Municipio.

Según lo comprobado, la administración municipal se llevaba sin libros de contabilidad, haciéndose las anotaciones en una libreta. La caja de los fondos no tiene condiciones de seguridad; en su parte posterior tiene un boquete abierto con un cortafuegos.

El cargo de contador era ejercido por el secretario mismo, que es el jefe ciervista de la villa.

El amillaramiento estaba hecho a capricho de Bruno, con objeto de que la contribución no recayera en sus amigos, valiéndose para ello de la falsificación de escrituras. En el libro de depósitos aparece la cantidad de 10.000 pesetas, que no ha sido encontrada en caja.

Los ediles detenidos y el cacique ciervista han sido conducidos a Cartagena, donde han ingresado en la cárcel, quedando a disposición del Juzgado.

También dijo el gobernador que se está girando visita de inspección en otros Ayuntamientos de la provincia, cuyos nombres no quiso revelar.

El secretario detenido es uno de los más eficaces caciques ciervistas, con el que se contaba en toda la provincia en las contiendas electorales, en las que siempre triunfaba valiéndose de todos los atropellos imaginables, entre los que se recuerdan las bandas de escopeteros matones.

Bruno fué el terror del distrito y la pesadilla de los candidatos; en una ocasión encarceló al candidato, a un notario y a todos los apoderados, promoviendo uno de los mayores escándalos de la política ciervista.

La detención del campeón de las atrocidades caciquiles ha producido enorme regocijo, y se espera que sigan la misma suerte otros caciques del ciervismo, pues la provincia entera era un verdadero caos administrativo.

Dolor de muelas, DENTIL FOSKALIA

Bélgica honra a sus muertos en la guerra

Bruselas, 11.—El próximo domingo, el rey de Bélgica asistirá a la inauguración del cementerio de Marchevitte, a donde se han transportado los restos de los defensores del fuerte de dicho nombre.

El mismo día, el príncipe Leopoldo se trasladará a Boom, para presidir la inauguración del monumento erigido a la memoria de los soldados y paisanos de la localidad muertos por la patria.

El contrabando de tabaco

Málaga, 11.—En Fuengirola ha sido aprehendido por fuerzas de Carabineros un alijo de tabaco en el momento que intentaban descargarlo en la playa. Los fardos de tabaco pesan en bruto 200 kilos.

Fueron detenidos los contrabandistas.

Los específicos

La «Gaceta» de ayer dispone que, a partir del 1.º de Noviembre próximo, se cumplan las prescripciones del reglamento de 6 de Marzo de 1919 sobre elaboración y venta de especialidades farmacéuticas, con excepción de las preceptuadas en los artículos 7.º y 21, que se hallan sometidas a informe del Consejo de Estado y de la Real Academia de Medicina, y sobre los cuales se resolverá en su día.

2.º Que las Aduanas no permitan, en virtud de lo dispuesto en el artículo transitorio 2.º del reglamento, la importación de especialidades extranjeras en cuyas envolturas no se consigne que están registradas en España, exigiendo asimismo que la forma de su presentación sea exactamente igual a la registrada.

3.º Que en modo alguno se permita la venta de ninguna especialidad farmacéutica que no haya sido registrada.

4.º Que en tanto la Real Academia Nacional de Medicina no emita el informe que se le tiene interesado sobre las normas que considera más eficaces para la clasificación, definiendo lo que debe entenderse por sustancias muy activas, se permite la venta de las especialidades farmacéuticas en la forma de su actual clasificación.

Disposiciones transitorias

Primera. Las especialidades que existan en los almacenes de especialidades y farmacias compradas antes de 6 de marzo de 1919, y que reúnan los requisitos que señala el apartado tercero del artículo 66 de la Instrucción general de Sanidad, y no hayan sido registradas, serán expuestas en declaración jurada ante la Dirección general en el plazo de un mes, para que este Centro autorice la venta hasta su liquidación, con arreglo a las disposiciones que se dictarán.

Segunda. Los preparadores de especialidades que no estén conformes con la clasificación de la venta de sus productos, formalizarán en el plazo de treinta días su reclamación, pues pasado este plazo quedará ésta firme. De la clasificación de las especialidades que se registren en lo sucesivo, se podrá reclamar durante los treinta días siguientes a la entrega de la autorización.

DE MARRUECOS

Telegrama oficial

Zona oriental.—A primera hora mañana hoy se trasladó comandante general a sector Tafersit, subiendo a posiciones altas Tizzi-Azza, principal Norte, para examinar personalmente terreno inmediato y recoger informes sobre mina se dice realizan los moros, deduciendo de su inspección no comprobarse existencia, y confirmando por impresiones recogidas en posiciones citadas, debiendo tratarse de noticias falsas. Realizóse marcha táctica desde Drius hacia boquete del Gan por fuerzas Caballería, Columna mixta marchó de Quebdani a Farha llevando convoy. Aviación siguió bombardeo y reconocimientos frentes, sin observar nada anormal. Un hidro prestó protección avión que salió para Tetuán y Sevilla.

Zona occidental.—Hoy suicidóse en Moxerah alférez batallón León Lullio Aranda Mata, disparándose tiro pistola, y según noticias, tenía perturbadas facultades mentales. Se instruyen diligencias.

Resto territorio protectorado, sin novedad.

Desde Melilla

El kaid Abd-el-Kader, agravado.—Esperando al alto comisario.—Castigo a una jarka.—Un convoy.—Paseo militar.—Heridos.—Perro rabioso

Melilla, 11.—Se ha agravado en su enfermedad el kaid Abd-el-Kader y el médico le ha prohibido salir de casa.

Esto le ha contrariado muchísimo, porque le impedirá acudir a esperar al alto comisario, como era su deseo.

En la Residencia se habilitan estancias para alojar al alto comisario.

El lunes comenzarán las excursiones a las posiciones de la zona para conocer el estado en que se hallan.

Se asegura que las primeras que recorrerá serán las de la zona de vanguardia, con objeto de conocer lo ocupado después de la época de su mando.

Se han recibido confidencias de que las fuerzas de Policía que se hallaban en Azib Midar castigaron duramente a la partida de rebeldes que capitanea Burrahaj, que hizo acto de presencia en aquellos lugares, amedrentando a los moradores sometidos.

Mañana marchará a las posiciones avanzadas el general Fernández Pérez.

Fuerzas de Regulares han efectuado un paseo de Dar Quebdani a Farha.

En los zocos de Telatza y Abd-el-Selaf organizó el hermano de Abd-el-Krim convoyes para la jarka de Burrahaj, que se encuentra en Azib-de-Midar, y la que manda el lugarteniente del cabecilla beniurriague, que está en Mehayast y fué la que puso cerco a Tafaruin.

Además, el hermano de Abd-el-Krim distribuyó cantidades en metálico entre los rebeldes.

Desde Tizzi-Azza se ha hecho fuego de fusil y ametralladora para dispersar unos grupos enemigos.

El soldado Andrés Ceruelo, a la salida del campamento de Drius, con objeto de hacer instrucción con un grupo de Caballería de Lusitania, resultó herido en el muslo derecho por un disparo del enemigo. Llegó el grupo hasta las posiciones de Fernández Istiuen y establecieron el contacto con la columna precedente de Kandussi.

El artillero Francisco Sánchez Cano, de la cuarta batería de campaña, destinada en Tizzi-Azza, resultó herido gravemente por un disparo del enemigo.

En actos del servicio también resultaron heridos en el campo los soldados del Tercio Juan Colón y Andrés Rodríguez.

En el campamento de Quebdani entró un perro rabioso y mordió a un soldado del tercer regimiento de montaña y a varios caballos. Estos han quedado aislados y vigilados.

Desde Ceuta

Para ir a Tazart

Ceuta, 11.—Ha marchado a Tetuán el comandante general Sr. Montero con su Estado Mayor y otras autoridades.

En los territorios de Tetuán, Tazart y Xauen reina absoluta tranquilidad.

Desde Larache

El general Aizpuru se entrevistará con el Raisuni

Larache, 11.—El alto comisario abandonó ayer esta plaza, después de haber visitado el Parque de Intendencia, el de Artillería y el Centro Electrotécnico.

Acompañan al alto comisario el comandante general de Ceuta, llegado con tal objeto, general Montero; los generales Correa y Fernández Pérez, jefe del territorio de Larache; el Estado Mayor y el intérprete Sr. Villalta.

Se dirigen al zoco del Jemis, de Beni Aros.

La cuestión de Tánger

París, 11.—Ocupándose de las reuniones celebradas en Londres por los técnicos español, francés y británico y del término de sus trabajos preparatorios, con relación al futuro estatuto de Tánger, el corresponsal del «Petit Journal» en Londres anuncia que el proyecto que fué definitivamente adoptado por ellos es el francés, con diversas enmiendas, introducidas por los representantes español e inglés.

El «Journal» dice que se llegó a un resultado positivo, mediante concesiones hechas por parte de los representantes de España y Francia a favor del punto de vista especial de Inglaterra.

«El nuevo estatuto de Tánger—añade este diario—respetará, por la fórmula, la soberanía del sultán; pero está realmente basado en la internacionalización del puerto, que de-

be asegurar a la Gran Bretaña el dominio pleno del Estrecho de Gibraltar.»

Dice «The Times»

Londres, 11.—El «Times», después de poner de relieve la importancia de esta etapa salvada en el camino que conduce a la solución de la controversia relativa al estatuto de Tánger, expresa su creencia de que con la buena voluntad y la perseverancia aportadas en la Conferencia preliminar de técnicos, se inicia una nueva era de prosperidad y bienestar.

LA VIDA CARA

EL CARBON DE ENCINA

Varios lectores de LA LIBERTAD nos comunican que en bastantes carboneras de Madrid han subido el precio del combustible. Los diez kilos, que antes se vendían a 4,50 pesetas, se venden hoy a 5,40.

DEPORTES

AUTOMOVILISMO

En el autódromo de Sitges

He aquí las siguientes inscripciones para las grandes pruebas internacionales que se celebrarán en Sitges con motivo de la inauguración de su autódromo:

Autociclos de 750 c. c.—1, «J. E. R. (Benoist)»; 2, «Salsom» (Lombard), y 3, «B. N. C.» (X. X.).

Autociclos de 1.000.—1, «Salsom» (Lombard); 2, «Salsom» (Bueno); 3, «Salsom» (Benoist); 4, «B. H. P.» (Boris Ivanowsky); y 5, «Martin» (J. Jover Sanés).

«Voitures» de 1.100 c. c.—1, «Elizalde» (Satrustegui); 2, «Elizalde» (F. de Vizcaya); 3, «Elizalde» (Feliu); 4, «Talbot Darracq» (Resta); 5, «Talbot Darracq» (Lee Guinness); 6, «Talbot Darracq» (X. X.); 7, «Bertelli» (X. X.); y 8, «Bertelli» (X. X.).

Coches de dos litros.—1, «Miller» (conde Zborowski); 2, «Miller» (M. de Alzaga); 3, «Miller» (J. Murphy); 4, «Sunbeam» (Resta); 5, «Sunbeam» (Lee Guinness); 6, «Bugatti» (F. de Vizcaya); 7, «Benz» (X. X.); 8, «Benz» (X. X.); y 9, «Benz» (X. X.).

Nuevo establecimiento automovilista

La conocida razón social P. del Arco y Compañía ha inaugurado recientemente una magnífica Exposición de automóviles, donde se puede admirar la excelente calidad de los coches que representan en exclusiva. En la calle de la Lealtad, número 10, ha quedado instalado este nuevo centro automovilista, donde han quedado expuestos los automóviles «B. N. C.», «Hispanco» y «D. F. P.»

Estas tres marcas son otras tantas maravillas. Sus motores, que han hecho su reputación en el mundo entero, alcanzan en los modelos expuestos en el salón «Hispanco» el máximo de la perfección. La fuerza, la maravillosa seguridad y regularidad de los motores está garantizada suficientemente. Entendido en automovilismo tiene materia que admirar en los «Hispanco», «D. F. P.» y «B. N. C.», por ser difícil se pueda llegar a un progreso mayor.

El comercio, la industria, los profesionales de la actividad, necesitan indispensablemente adquirir uno de estos coches para desenvolver sus negocios con rapidez y seguro éxito.

BALOMPIE

El partido de esta tarde

Hoy viernes, fiesta de la Raza, el Club decaño, Madrid F. C., jugará un partido con el Club Natación, de Alicante, que con este encuentro se presentará en Madrid por primera vez.

El partido, que tendrá lugar en el campo de la Ciudad Lineal, empezará a las cuatro menos cuarto de la tarde.

ALPINISMO

La copa «Villa de Madrid»

Anoche, en el domicilio de la Real Sociedad Peñalara, se verificó el sorteo del orden de salida por que han de comenzar la marcha los participantes inscriptos, acordándose partir con un intervalo de tres minutos los siguientes marchadores:

1. José Rodríguez (C. I. C. y A. A. H.).
2. Victor Moreno (C. I. C. y R. S. G. E.).
3. Santiago Fernández (I. S. y A. D. E.).
4. Manuel G. Guíjarro (I. S. y A. D. E.).
5. Joaquín García Horcoyén (E. de E.).
6. Jesús García Horcoyén (E. de E.).
7. Francisco Martínez Larrañaga (Peñalara, R. S. G. y A. D. E.).
8. José G. Vigil (C. I. C. y A. D. E.).
9. Manuel G. Abascal (I. S. y A. D. E.).
10. Avelino Muñoz (Peñalara y A. D. E.).
11. Julio Nava (Peñalara y A. D. E.).
12. Teodomiro R. Recuero (R. S. G. E. y A. D. F.).
13. Antonio Moyrón (Peñalara, R. S. G. E. y A. D. E.).
14. Fidencio López (Peñalara y A. D. E.).
15. Rafael González Castro (R. S. G. y A. D. E.).

El Jurado de esta importantísima prueba lo formarán los siguientes señores:

Presidente, por delegación del Ayuntamiento de Madrid, el teniente alcalde del distrito de Buenavista, D. Ezequiel Selgas.

Secretario, por delegación de la Real Sociedad Peñalara, D. Ricardo G. Laforest.

Vocales: por delegación de la Federación Castellana de Atletismo, D. José Lozano y D. Gonzalo Tomás.

Por delegación de la Federación Española de Alpinismo, D. José Fernández Canela y D. Eduardo García.

Los premios que se conceden en esta prueba son los siguientes:

Clasificación general

Primero, Copa del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.

EL PROCESO DATO

PENA DE MUERTE PARA MATEU Y NICOLAU

Segundo, tercero, cuarto y quinto premios de la Sociedad Madrid F. C., Mestre y Blatgo, Antonio Andreu y Bazar Melilla.

Sexto, séptimo, octavo, noveno, décimo y onceño, medallas de la Sociedad Peñalara.

Premios especiales

Copa de la Agrupación Deportiva Excursionista para el primer clasificado de esta Sociedad, caso de que no ganara la Copa del Ayuntamiento.

Premio de la Agrupación Deportiva Ferroviaria.

Premio del Club Alpino Español en las mismas condiciones.

Premio del Centro de Instrucción Comercial para el primer clasificado de dicho club.

UN CONTRATO MUSICAL

El maestro Lassalle marchará en breve a Lisboa

El notabilísimo maestro compositor don José Lassalle, por mediación del maestro director de la Orquesta Sinfónica de Lisboa, ha sido contratado para dar diez conciertos en la capital de la República lusitana en el mes actual.

El maestro Lassalle dará en los programas de sus conciertos parte principal a la música española.

NOTICIAS

Círculo de Bellas Artes.—En vista del extraordinario éxito de la Exposición de los notables artistas Florencio Vidal (pintura) y Victoriano González Noriega (dibujos) que se celebra en el salón de Exposiciones del Círculo de Bellas Artes (plaza de las Cortes, 4), se ha acordado prorrogarla hasta el lunes, día 15, inclusive.

La entrada es pública de cinco de la tarde a ocho de la noche.

Centro Asturiano.—Mañana sábado se celebrará en los salones de este Centro una velada-baile, en obsequio de los señores socios y de sus familias.

Centro de Instrucción Comercial.—Se invita a los señores socios a la inauguración del curso de conferencias, que se celebrará en los salones de este Centro el próximo día 16, a las diez de la noche, y en cuyo acto el ex ministro D. Francisco Bergamín disertará sobre el tema "Concepto y función del comercio en los momentos actuales".

Sociedad Cultural Deportiva.—El próximo lunes, día 15, darán comienzo las clases que integran el plan de estudios de la Sociedad Cultural Deportiva, en cuyo local social (Pontejos, 3, entresuelo), se hace hasta dicho día la matrícula ordinaria para las clases de idiomas, caligrafía, aritmética, contabilidad, gramática y taquigrafía, continuando esta clase de matrícula ordinaria para las de gimnasia sueca (niños, señoritas y adultos) y corte y confección.

Para empapelar, Cañizares, 14. T. 22-04 M.

Círculo instructivo liberal del distrito de la Inclusa.—Continuando la campaña que viene realizando este Círculo contra el analfabetismo desde hace varios años, ha empezado ya en el presente curso las clases de instrucción primaria para niños, en las que se enseñan todas las materias propias del amplio cuadro para las mismas.

El día 15 del actual se inaugurarán las nocturnas que vienen dándose para niños que no pueden concurrir a aquéllas y adultos, explicándose dichas enseñanzas, como también el estudio de las matemáticas, y habiéndose implantado este año la instrucción completa para todas las materias del bachillerato.

Durante todo el mes de Octubre continúa abierta la matrícula de todas esas enseñanzas en la secretaría del Círculo (Abades, número 15), de nueve a doce de la mañana y de dos a seis de la tarde, y todos los días laborales a dichas horas podrán concurrir los interesados, sus padres o encargados, y los que les serán facilitados todos cuantos datos les sean precisos sobre matrículas y las enseñanzas citadas.

Hallazgos.—En la Tenencia de alcaldía del distrito de Cervantes, 19, piso principal, se encuentran depositados, para entregar a quienes justifiquen su pertenencia, un billete kilométrico y dos relojes de pulsera, hallados en la vía pública.

También en la Tenencia de alcaldía del distrito del Centro se entregará, a quienes justifiquen ser sus dueños, un billete del Banco de España, una medalla, un bolsillo de señora y otro de caballero, hallados en la vía pública.

Arbitrio sobre marquesinas y lucernarios.—Terminada la matrícula de marquesinas y lucernarios correspondiente al corriente ejercicio, queda expuesta en esta oficina al público, durante quince días, hábiles, a fin de que pueda examinarse por los contribuyentes, de diez a doce de la mañana, y formular, dentro de dicho plazo, las reclamaciones que a su derecho interesen sobre inclusión, exclusión o reforma de cuotas.

Transcurrido dicho plazo se procederá al cobro a domicilio por los recaudadores municipales, en los plazos y forma que determina la Instrucción.

Para los pobres.—El popular industrial Guerrita Chico, que tiene su establecimiento de vinos en la calle del Marqués de la Ensenada, 4, obsequiará el día 15 del actual, a las doce, con un cocido a ciento cincuenta pobres del distrito, con motivo de celebrar dicho industrial en ese día su fiesta onomástica.

La notaría de D. Mateo Azeitia, decano de este ilustre Colegio, se ha trasladado al pasaje de la Castellana, 13, principal. Así nos lo comunica nuestro distinguido amigo en atento B. L. M. que nos envía.

La Sociedad Cultural Deportiva celebrará el domingo, a las diez de la noche, un baile familiar, al que podrán asistir todos los señores socios y familias.

A continuación publicamos los considerandos y resultandos de mayor interés que contiene la sentencia pronunciada por el Tribunal de derecho contra los procesados por la muerte de D. Eduardo Dato:

En la villa y corte de Madrid, a 11 de Octubre de 1923.

Señores de Sección tercera.—Don Emilio J. Pérez Martín, D. José García Valladares, D. José Porcel, D. Fernando Bernáldez y don Guillermo Santugini.

Vista en juicio oral y público la causa criminal procedente del Juzgado de instrucción de la Inclusa, nombrado especialmente para la instrucción de este sumario, incoado y seguido por los delitos de asesinato cometido en la persona del Excmo. Sr. D. Eduardo Dato e Iradier, presidente que era del Consejo de ministros, atentado, lesiones graves, uso de nombre supuesto y uso indebido de cédula personal, en cuya causa son partes acusadoras el ministerio fiscal y la Abogacía del Estado; y seguida de oficio contra los siguientes procesados: Pedro Mateu Cusidó, de veintinueve años de edad, soltero, natural de Valles (Tarragona), hijo de Pedro Mateu Salas y de Carmen Cusidó Baró, vecino de Barcelona, tornero mecánico, con instrucción, sin antecedentes penales, detenido en 14 de Marzo de 1920 y preso desde el 16 de los mismos mes y año, a quien ha representado el procurador D. José de Quinto y defendido el abogado D. Cecilio Paulino de Gid; Luis Nicolau Fort (que también usó el nombre de Leopoldo Noble), de veintisiete años de edad, hijo de Francisco Nicolau Sall y de Magdalena Fort Llvet, casado, natural de Barcelona, con instrucción, sin antecedentes penales, de oficio electricista, detenido desde el 19 de Octubre de 1921 a 22 de Febrero de 1922 y preso desde el 23 de los mismos mes y año, defendido por el letrado D. José Serrano Batanero; Veremundo Luis Diez (que usó también el nombre de Luis Bataille), de treinta y siete años de edad, hijo natural de Francisco Diez Hernández, soltero, natural de Becedas (Avila), vecino de Eibar, mecánico, con instrucción, sin antecedentes penales, de buena conducta, detenido en 16 de Marzo de 1921, cuya detención se elevó a prisión el 19 de iguales mes y año, al que ha defendido el abogado D. Eduardo Barriobero; Ignacio Delgado Oroz, de treinta y tres años de edad, hijo de Domingo Delgado Ruiz y de Mercedes Oroz, casado, natural de Artaza (Navarra), vecino de Eibar, de profesión templista, de buena conducta, con instrucción, sin antecedentes penales, detenido en 23 de Marzo de 1921, y elevada dicha detención a prisión el 26 de iguales mes y año, al que ha defendido el letrado D. Alberto Valero Martín; José Miranda Lorenzo, de cuarenta y cuatro años de edad, hijo de Francisco Miranda y Dolores Lorenzo, casado, natural de Albacete, vecino de Madrid, vendedor de flores, con instrucción y con antecedentes penales de buena conducta, detenido el 13 de Marzo de 1921, y elevada esa detención a prisión en 16 de los mismos mes y año, defendido por el abogado D. Narciso Fernández Boixader; Adolfo Díaz Herráez, de treinta y dos años de edad, hijo de Tomás Díaz Herráez, casado, natural de Valencia, vecino de Barcelona, ajustador, con instrucción, sin antecedentes penales, detenido de 30 de Noviembre a 4 de Diciembre de 1921, y preso desde este último día, defendido por el abogado D. Angel Galarza; Mauro Bajaterra Morán, de treinta y ocho años de edad, hijo de Ramón Bajaterra y López y Carlota Morán y Moreno, casado, natural y vecino de Madrid, de profesión panadero, con instrucción y antecedentes penales, de mala conducta certificada, detenido el 9 de Abril de 1921 y preso desde el 12 de iguales mes y año, y Tomás de la Llave López Laguna, de treinta y dos años de edad, hijo de Tomás de la Llave y Laperro y de Dominga López Laguna, soltero, natural de Madrid (Toledo), vecino de Madrid, escribiente, con instrucción, sin antecedentes penales, de buena conducta, detenido el 15 de Abril de 1921, y elevada dicha detención a prisión el 18 de iguales mes y año, a cuyos dos últimos procesados ha defendido el letrado D. Pedro Rico, representando a los siete procesados citados en último lugar en esta sentencia, el procurador D. Santiago Ballesteros y Marin-Baldo.

Resultando que los procesados en esta causa Pedro Mateu Cusidó, Luis Nicolau Fort y otro que ha sido declarado rebelde, influidos directamente por la opinión dominante entre el elemento sindicalista de Barcelona, al cual pertenecían, y que estimaba que D. Eduardo Dato e Iradier, como presidente del Consejo de ministros, constituía un obstáculo para el triunfo de sus ilegítimas aspiraciones en el orden social, se consiguieron en dicha capital para darle muerte, y sin que hasta hoy se haya podido determinar la intervención de otras personas en dicho concierto, en un día de la primera quincena de Enero de 1921 vinieron a Madrid Mateu y Nicolau con el propósito de realizar tal hecho, a cuyo fin adquirieron varias pistolas automáticas y una motocicleta con "sidecar", para desde la misma perseguir a su víctima y cometer el delito cometido; usaron públicamente nombres que no eran los suyos, haciéndose llamar el Mateu, José Pallardó, y Nicolau, Leopoldo Noble, con el fin de despistar en cuanto a sus personas, para facilitar sus propósitos, y enrazar la evasión; siguieron dos locales, en

los que sucesivamente guardaron la motocicleta, y espionaron al Sr. Dato para cerciorarse del mejor medio y ocasión de realizar el delito, y una vez terminados todos estos preparativos, Mateu y Nicolau, en unión del hoy rebelde, en la noche del 8 de Marzo del expresado año, ocuparon la motocicleta y "sidecar", siguiendo en ella al automóvil en que iba el Sr. Dato, que, desde el Senado, regresaba a su domicilio, y como a las ocho y media de la misma noche, y en la plaza de la Independencia, sin que aquel, ni el lazo que lo acompañaba, ni el conductor del automóvil se apercebiran, hicieron Mateu y Nicolau, rápida e inopinadamente, desde la motocicleta y "sidecar", numerosos disparos de arma de fuego contra el señor Dato, dirigiéndolos hacia la parte posterior del repetido automóvil y a corta distancia, disparos que alcanzaron a dicho señor y le causaron la muerte. (Se enumeran las lesiones.)

Resultando también probado que don Eduardo Dato e Iradier, además del cargo de presidente del Consejo de ministros, ejercía, al ser agredido en la noche del 8 de Marzo de 1921, el de ministro de Marina:

Resultando que la familia del Sr. Dato ha renunciado expresamente su derecho a indemnización;

Resultando probado que en 13 de Enero de 1921, el entonces cabo de la Guardia civil en Eibar, Cástor Rodríguez Zarzuela, adquirió en aquella localidad, por encargo del procesado Veremundo Luis Diez, encargo que éste a su vez había recibido del también procesado Ignacio Delgado Oroz, ambos industriales y de dicha localidad, las pistolas star números 7-797 y 77-831, que obran, con otras, entre las piezas de convicción de este proceso, como utilizadas al efecto en la realización del delito que se persigue, y sin que se haya podido demostrar de qué manera pasaron dichas armas de manos de sus adquirentes al poder de los ejecutores de la muerte del Sr. Dato, ni menos aún el hecho de que los procesados Luis Diez y Delgado, al proceder como se deja expuesto y recibir del Rodríguez Zarzuela las armas de referencia, tuvieran noticia del siniestro proyectado, ni del fin a que pudieran ser destinadas:

Resultando asimismo probado que el procesado José Miranda Lorenzo, poseedor de un puesto de flores en las Ventas del Espíritu Santo, de esta villa y corte, entre los días 11 al 13 de Enero del propio año de 1921, a requerimiento de Luis Nicolau y de Pedro Mateu, y mediante una pequeña propina, les proporcionó hospedaje: al primero y a su esposa, en el número 142 de la calle de Alcalá, casa del industrial Tomás Barahona, que alquilaba habitaciones, y al segundo, en unión de Ramón Casanellas, en el número 164 de la propia calle, casa de la inquilina Valeriana López García, que se dedicaba a análogo tráfico, en cuyas viviendas estuvieron aquellos hasta después de la realización del hecho de autos, sin que resulte demostrado que el Sr. Miranda, al servir de mediador para proporcionarles los respectivos alojamientos, ni con posterioridad, tuviera noticia de los propósitos delictivos de dichos procesados:

Resultando probado que el procesado Mauro Bajaterra y Morán, en el día 5 de Febrero del pasado año de 1921, firmó, con el nombre de Luis Nicolau, la petición del kilométrico, que utilizó éste el 9 de Marzo siguiente al ausentarse de la corte después de realizar el hecho de autos, sin que se haya comprobado que al efectuar dicha petición el Bajaterra y un mes antes de llevarse a efecto el atentado de que fue víctima el señor Dato fuera con conocimiento del propósito delictivo que abrigaba el Nicolau:

Resultando probado que al ser detenido en Berlín Luis Nicolau se le ocuparon un pase militar a nombre del procesado Adolfo Diez Herrera y una certificación de nacimiento de éste, expedida el 6 de Junio de 1918, no habiéndose justificado el conducto o forma en que pasaron a poder de aquel los referidos documentos, y mucho menos que el Adolfo Diez, con conocimiento del delito perpetrado por el Nicolau, se los proporcionara para facilitar su fuga:

Resultando así bien probado que se celebró un contrato de arrendamiento del cuarto bajo de la casa número 1 de la calle de Fernández de Oviedo, de esta corte, en el que figuraba como arrendatario un sujeto que dijo llamarse Ramón Sabater Moya, utilizando al efecto una cédula personal extendida a dicho nombre, en cuyo local estuvo la motocicleta de autos algunos días, hasta la realización del delito, hechos por los cuales el ministerio fiscal acusa al procesado Tomás de Llave López Laguna de cómplice del delito de asesinato cometido con el de atentado, y del uso indebido de cédula personal, sin que el Tribunal encuentre elementos de juicio suficientes para estimar que la persona que ejecutó los hechos referidos sea el Tomás de Llave, y no otra distinta:

(En los resultandos siguientes se copian las conclusiones del fiscal, el abogado del Estado y las defensas.)

Considerando que los hechos que se declaran probados en el primer resultado constituyen un delito complejo de asesinato definido y penado en el artículo 418, circunstancia cuarta del Código penal, y atentado a la autoridad, verificado a mano armada, comprendido en el artículo 263, número 2.º, y casti-

gado en el 264, circunstancia primera de dicho Código, toda vez que el tiempo transcurrido entre el momento en que los procesados formaron el propósito de dar muerte a D. Eduardo Dato y aquél en que realizaron ese propósito, durante el cual se ocuparon incesantemente en realizar actos preparatorios del delito que trataban de cometer, demuestra la tenaz perseverancia de los culpables en su resolución, y revelan una meditación fría, calculada y reflexiva sobre la ejecución del hecho;

Considerando que en la ejecución del delito de asesinato de que se trata concurre la circunstancia agravante de alevosía segunda del artículo 10 del Código Penal;

Considerando que no es de apreciar la circunstancia agravante de nocturnidad—decimo quinta del artículo 10 del Código Penal—, porque dados el sitio en que se cometió el delito y la concurrencia que a la hora en que se realizó existe de ordinario en aquel lugar, si quiera no sea extremada, no puede suponerse que se eligiera la noche como circunstancia para buscar en la obscuridad y en la soledad de la misma la impunidad del delito;

Considerando que conforme a la esencia jurídica del artículo 15 del Código Penal la cualidad de cómplice de un delito no estriba en la objetiva relación habida entre los actos que realizaron sus autores y los que se imputan a los acusados de cómplices, sino que la supuesta ayuda moral o material de éstos presupone necesariamente determinaciones conscientes de cooperación, con conocimiento del delito propuesto realizar por los primeros, circunstancias que no son de apreciar en los hechos imputados a los procesados Veremundo Luis Diez, Ignacio Delgado Oroz, José Miranda, Lorenzo y Mauro Bajaterra Morán, a que se contraen los resultandos respectivos de esta sentencia, porque cualquiera que sean las ideas y filaciones societarias que puedan determinar contacto moral o material, corrientes de aproximación o simpatías con los ejecutores del hecho punible, siempre resultará que no hay dato alguno de conciencia o certeza moral para asegurar que hubiese entre ellos concierto, o que, conedores del proyecto delictivo, realizaran los actos que se dejan mencionados;

Considerando que la carencia de elementos de juicio para estimar la existencia de cargos concretos de culpabilidad contra Tomás de la Llave, y las apreciaciones de los dos considerandos anteriores, imponen a este Tribunal el ineludible deber de absolver libremente a este procesado y a Veremundo Luis Diez, Ignacio Delgado Oroz, José Miranda Lorenzo, Mauro Bajaterra Morán y Adolfo Díaz Herráez, con todas sus consecuencias legales;

Fallamos que debemos condenar y condenamos a Pedro Mateu Cusidó y a Luis Nicolau Fort como autores de un delito de asesinato cualificado por la circunstancia de haber obrado con premeditación concebida y con la agravante de alevosía, y otro de atentado a la autoridad, verificado a mano armada, ejecutados en un solo acto, a la pena de muerte, y en caso de indulto de la misma a la accesoria de inhabilitación absoluta perpetua, si no se hubiese remitido especialmente en el indulto. Asimismo los condenamos como autores de un delito de lesiones graves, sin circunstancias modificativas de responsabilidad criminal, a la pena de un año y cuatro meses de prisión correccional, con las accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho del sufragio durante el tiempo de la condena, y como autores del delito de uso público de nombre supuesto, también sin circunstancias modificativas, a la de cuatro meses de arresto mayor, con las accesorias igualmente de suspensión de todo cargo y del derecho del sufragio durante el tiempo de la condena, y a la multa de mil pesetas. Los condenamos al pago de las costas procesales en la proporción de una vigésima parte cada uno de las causadas hasta el acto de sobreseimiento de 5 de Marzo último, de una octava parte, también cada uno, desde dicho acto hasta la presente sentencia, y de una mitad, igualmente cada uno, de las posteriores.

Mandamos que en caso de indulto de la pena de muerte les sea de abono para el cumplimiento de la condena el tiempo de la prisión preventiva sufrida en la proporción que establece la ley de 17 de Enero de 1917. Los condenamos a que abonen mancomunada y solidariamente, en concepto de indemnización de perjuicios a Juan José Fernández Pascual, la suma de 380 pesetas, y al Estado, por los daños causados en el automóvil, la de 2.000 pesetas, quedando sujetos en caso de insolvencia de la indemnización a Juan José Fernández y de la multa, al apremio personal que establece el artículo 50 del Código penal. Decretamos el comiso de las armas y demás efectos ocupados y que se hallan depositados, inutilizándose las primeras y dándose a éstos el destino que marca el artículo 63 del Código penal.

Absolvámos a los procesados Veremundo Luis Diez, conocido por Luis Bataille Diez; Ignacio Delgado Oroz; José Miranda Lorenzo; Tomás de la Llave López Laguna, Mauro Bajaterra Morán y Adolfo Díaz Herráez de los delitos de que han sido acusados por el Ministerio fiscal en esta causa, declarando de oficio la parte de costas que ya no lo fueron en el auto de sobreseimiento y, aque-

llas en que no han sido condenados Pedro Mateu y Luis Nicolau.

Y aprobamos por sus propios fundamentos el auto de 14 de Septiembre de 1921 y el de 10 de Junio de 1922, por los cuales el juez instructor declaró, respectivamente, la solvencia parcial de los procesados Pedro Mateu Cusidó y Luis Nicolau Fort, y la total insolvencia de los otros seis procesados, los cuales serán puestos inmediatamente en libertad por esta causa, si no estuvieren privados de ella por otra o por distinto motivo.

Se admite de derecho, en beneficio de los reos condenados, el recurso de casación que establece el art. 947 de la ley de Enjuiciamiento criminal, y en su virtud dese cumplimiento en su día a los preceptos pertinentes a dicho caso.

Así, por nuestra sentencia, definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Entre líneas.—Don Emilio J. Pérez Martín. Vale.

Los abusivos, en libertad

Una vez que la Sala facilitó la sentencia fueron extendidos los mandamientos de libertad para los procesados no condenados.

A las diez de la noche próximamente fueron puestos en libertad Mauro Bajaterra, Tomás Llave, José Miranda (el Florista), Adolfo Diez y Herráez, Veremundo Luis Diez, conocido por Luis Bataille, e Ignacio Delgado.

Algunos detalles

Hemos tenido ocasión de hablar, después de conocida la sentencia, con el letrado don Pedro Rico, defensor que ha sido de Mauro Bajaterra.

El Sr. Rico, satisfecho por el resultado del fallo en lo que alcanza a su patrocinado, manifestó que la sentencia, con ser de extrema gravedad para Mateu y Nicolau, vislumbra algunos fundamentos, que si el Tribunal Supremo pone toda su atención y los estudia en el más sano sentido de independencia—cosa bien presumible—, podrá dar lugar a la casación.

Como han de cumplirse todos los trámites que impone el procedimiento judicial, la vista de este recurso, contando los días, las horas y hasta los minutos, no podrá efectuarse hasta dentro de dos meses.

Todos los letrados que han intervenido en el proceso se han reunido ya para cambiar impresiones respecto al escrito que han de presentar los defensores de Mateu y Nicolau.

SUCESOS

Vuelco de una camioneta.—Ayer mañana, la camioneta que guiaba Manuel Mancha Rodríguez volcó en el paso de la Castellana al hacer un rápido viraje para esquivar unos carritos de la basura conducidos por unas mujeres, que estuvieron en peligro de ser atropelladas.

El vehículo, al caer de costado, no sólo despidió a los obreros que lo ocupaban, sino que cogió debajo a uno de ellos, llamado Isaias Alonso Guerra, de dieciocho años, jornalero, domiciliado en la calle de Molina (Tetuán de las Victorias), que iba sentado en el estribo.

Isaias sufrió gravísimas heridas, y un muchacho llamado Anselmo Ligeró, que iba en el pescante, contusiones y erosiones en las rodillas y magullamiento general.

Atropellos.—José Granados Delgado, de veintitrés años, domiciliado en Pinto, fue arrollado en la plaza de Castelar por el tranvía número 373, y resultó con heridas leves.

—En la calle de Génova fué atropellado por la motocicleta número 111 Pedro Villalta, y sufrió diversas lesiones.

—Un automóvil que se dio a la fuga atropelló en la calle del Marqués de Cubas a Manuel Muros Márquez, de veintinueve años, habitante en la calle de Barbieri, número 5, y a Antolín López Catalán, de veintiocho años, que vive en la calle de Eguiluz, número 11. Les produjo lesiones de pronóstico reservado.

—Frente a su domicilio, calle de Segovia, número 27, un tranvía de la línea de la Puerta del Ángel arrolló al niño de ocho años Luis Valero Puyo, que sufrió heridas y conmoción cerebral de pronóstico reservado.

—Eduardo Sánchez, de diecisiete años, que vive en Torrijos, número 25, arrolló en el distrito de Buenavista, con la bicicleta que montaba, a Concepción Abad, y le produjo diversas erosiones.

—Un carro que guiaba Sebastián López García atropelló en la calle de Alcalá, hirundiéndole de pronóstico reservado, a Miguel Díaz Carrión, de cuarenta y un años, que habitaba en Ventosa, 14.

Muerto de un ataque de hidrofobia.—A consecuencia de un ataque de hidrofobia ha fallecido en el Hospital Provincial Antonio Andrés González, de cuarenta y cuatro años, vecino de Tetuán de las Victorias.

Accidente del trabajo.—En la calle de García Paredes, 24, donde se lleva a efecto una obra de construcción, se hundió una techumbre, que cogió debajo a los obreros Rafael Ataque Díaz, de veintidós años; Ezequiel Ataque, de treinta y cuatro, y Gregorio Ataque Martínez, de cuarenta y siete, domiciliados todos en el paseo de las Delicias, 60, y Domingo Quero, de treinta y cuatro años, que vive en la Ribera de Curtidores, 11.

Todos los cuatro resultaron con lesiones de pronóstico reservado, que les fueron curadas debidamente en la Casa de socorro de Chamberí.

Aclaración.—El agente de Policía Sr. Albiach, afecto a la Comisaría del distrito de la Universidad, siguiendo las instrucciones del comisario jefe de la misma D. César González Lara, fué quien llevó a cabo el servicio que en nuestro número de ayer publicamos con el título de "Doméstica detenida".

Un error involuntario nos hizo decir que el servicio lo practicó el agente Sr. Díaz Lara.

DESDE MALAGA

El nuevo alcalde

Es preciso confesar que la administración municipal malagueña llevaba una serie de años en que la honradez y el buen deseo habían presidido, hasta el punto de normalizar todos los servicios y ser modelos los alcaldes de buenos administradores.

Pasaron aquellos días de prueba en que los empleados no cobraban, el crédito municipal se cotizaba casi como si fuese papel de estraza, había destinos para parientes y amigos de todos los concejales, la instrucción pública estaba olvidada y las oficinas convertidas en tertulias.

Poco a poco, con voluntad de hierro y celosos propósitos, se transformó aquella casa. No fué obra de un solo Ayuntamiento, sino labor de varios. Los presupuestos respondieron a las necesidades; los momios, que eran muchos, iban desapareciendo, y aunque no del todo se borró bastante la silueta de la política. Esta no exigía imposibles ni eran los alcaldes autómatas movidos por la mano del cacique.

Y entonces vieron los empleados con asombro que cobraban puntualmente sus haberes, se ampliaron las escuelas, los dueños de locales no ofrecían trabas para alquilarlos, la Policía urbana, que vivía en el más completo olvido, empezó a resucitar y se divisaron horizontes completamente nuevos.

Hubo grandes proyectos y algunos se convirtieron en realidades, edificándose una nueva Casa Capitular, un soberbio Grupo escolar y Casas de socorro modelo. La ciudad dispuso de un notable Parque, y estrechas calles, de horribles edificios, se convirtieron en anchas vías, con vistosas edificaciones.

No hemos de citar nombres de alcaldes ni de concejales, a los que esta obra se debiera. Sólo hemos de expresar que después de la transformación que España sufre por virtud del movimiento militar, al presidir un Cabildo el gobernador militar, Sr. Cano, hizo presente que cumplía un grato deber felicitando, en nombre del Directorio, a la municipalidad malagueña y a su alcalde por la buena administración.

Este caso no creemos que ha tenido igual, como acaso no lo haya tenido tampoco la cariñosa despedida que al alcalde se hizo.

Vino el decreto, de carácter general, suspendiendo los Ayuntamientos, y los asociados, convertidos en concejales, designaron alcalde a D. Diego Salcedo, honrada persona y maestrante de Ronca; pero que había sido diputado y político liberal, aunque ya retirado.

Entonces el Gobierno creyó oportuno, complaciendo también con ello los deseos del señor Salcedo, nombrarnos un alcalde de real orden.

Y lo fué D. José Gálvez Ginachero. ¿Quién no conoce en España al eminente doctor, al gran sabio, a cuyo Sanatorio vienen enfermos de todas partes, incluso del extranjero, pues en su especialidad halla escasos rivales?

La noticia dejó satisfechos a todos los malagueños. No pudo pensarse en un alcalde de mayores simpatías.

El interesado procuró renunciar el cargo, por creerlo modestamente superior a sus fuerzas y acaso incompatible con sus deberes de médico.

Pero era preciso obedecer y se resignó. Espectáculo especial fué el de su toma de posesión. Los elementos más prestigiosos de la ciudad, sin darse cita, se reunieron en las Casas Capitulares y ovacionaron al flamante alcalde.

Pobres y ricos se fusionaron para dar este vivo testimonio de patriotismo y simpatía.

Todos esperan en que el alcalde ha de resultar a la altura del médico famoso y del ciudadano ejemplar.

Esperemos también nosotros.

NARCISO DIAZ DE ESCUVAR

De Barcelona

Siguen los atracos

Barcelona, 11.—Frente a la iglesia de San Jerónimo, situada, como se sabe, en la calle de San Pablo, fué atracado esta mañana Carlos Barin.

Varios individuos se abalanzaron sobre él, golpeándole y robándole una cartera conteniendo 150 pesetas y 300 francos.

Unos transeúntes recogieron del suelo al atracado, conduciéndole a la Casa de socorro de la calle de Barbá, donde fué asistido de numerosas contusiones.

La Policía busca a los ladrones.

Nota municipal

Esta mañana facilitaron en el Ayuntamiento la siguiente nota oficiosa:

«Para aclarar la situación planteada en la vida municipal por el acuerdo de la sesión del próximo pasado lunes, referente a los empleados de la casa, la Alcaldía se cree obligada a manifestar que si bien no teme afrontar abiertamente el problema para lograr su mejor solución en beneficio y provecho de la ciudad, en lo relativo a personal, puede afirmar que el propósito de los concejales que suscribieron tal proposición, el del Consistorio al aprobarla y el de la Alcaldía al disponerse a cumplirla, es terminar con el abuso de los empleados que han logrado ser destinados a determinados servicios para no trabajar o trabajar lo menos posible.

Por lo demás, el personal que ha prestado siempre servicio nada tiene que temer, y la Alcaldía espera confiadamente que seguirá cumpliendo con su deber y facilitará la tarea que se le ha impuesto el nuevo Ayuntamiento de reorganizar los servicios, acabando con favoritismos y corruptelas que los mismos empleados en distintas ocasiones procuraron

evitar, elevando en tal sentido protestas y reclamaciones a la superioridad.»

El alcalde interino

El alcalde interino, Sr. Puigmartí, recibió esta tarde, a las siete, a los periodistas, manifestándoles que el asunto de las brigadas tendrá el Ayuntamiento que resolverlo, por haber surgido dificultades en la aplicación del acuerdo consistorial.

Añadió que no podía dar más explicaciones, pues las cinco horas que llevaba ocupando la alcaldía se había visto obligado a acompañar a los comisionados franceses en su visita a la Exposición del Mueble.

Los obreros municipales agregados al servicio de oficinas han dirigido un documento al alcalde, para que dé cuenta de él en la próxima sesión del Consistorio, en el que dicen que la resolución adoptada por el Ayuntamiento en la sesión del 8 del actual disponiendo que cada uno de los empleados puse a ocupar el lugar que indica su nombramiento, envuelve una desconsideración de los servicios que cada uno de ellos tienen prestados en el puesto que actualmente ocupan, como puede probarse por el informe de los jefes a cuyas órdenes trabajan.

Suplican además al alcalde que suspenda el acuerdo de referencia hasta que la Corporación municipal tenga conocimiento de la demanda de los empleados, por si se digna modificarla.

El cierre de los Sindicatos

«Solidaridad Obrera» insiste en lo que ya ha publicado días pasados referente a la equivocación que significa el cierre de los Sindicatos.

«Nos pronunciamos contra el criterio sustentado por algunos sindicalistas de clausurar los locales de los Sindicatos, en primer lugar, como militantes, como individuos pertenecientes a un Sindicato y como hombres de ideas. Y aun cuando nosotros no aceptamos tal compromiso, forzoso nos es recoger el pensar y el sentir de los trabajadores de Barcelona y Cataluña y ser intérpretes fidelísimos de un estado de conciencia que, trasladado a las columnas de «Solidaridad Obrera», se traduce en una corriente de opinión.

No habremos de cometer el error de abandonar nuestro sitio. Aquí y así se sirve a la organización y a las ideas, cara a cara, alentando a los compañeros, no defraudando la confianza que el proletariado depositó en nosotros y no exponiendo a la organización a nuevos quebrantos.»

TERREMOTO EN HUESCA

Huesca, 11.—Se dice que esta mañana hubo otro terremoto en Villarreal y poblados próximos; pero sin que ocurriese ninguna desgracia personal.

Los teatros

COMICO

«Las alegres amazonas», tres actos de Antonio López Monís, con música de Rosillo

Para lucimiento de la tiple cómica Gloria Guzmán ha sido escrito el vaudeville que anoche nos fué servido en el Cómico. López Monís, que lucha denodadamente para dar carácter a su teatro y ponerlo a tono con determinado público, el mismo público que llenaba el Cómico en aquellos tiempos benditos y un tanto maliciosos—¡oh, paradoja!—de «La gatita blanca» y «El arte de ser bonita», ha encontrado ya lo que pudiéramos llamar el talismán de su negocio.

Si en ese mismo escenario se dieron a conocer aquellas tipos que se llamaron—¡y por muchos años vivan!—Carmen Andrés, María López Martínez y Julia Fons, ésta que ahora se presenta, después de algunos babiluceos en la Latina, puede darle tres y raya a las mejores.

Hay en la señorita Gloria Guzmán la mejor condición: figura. Tiene, además, picardía, desenvoltura y cierta naturalidad graciosa. Y lo que es mejor, canta, sabe decir y hasta procura ir vestida, sin ese estrépito a que nos tienen acostumbrados otros artistas.

Hay, desde luego, repetimos, un buen filón en el Cómico, si la dosis sabe aplicarse con tino.

Porque bueno es tener en cuenta que Gloria Guzmán necesita de una sabia dirección. El éxito estriba en eso, precisamente.

Su afán de manifestarse demasiado, de moverse demasiado, de dialogar a veces con el público, es cosa que puede perjudicar a la que con tantos y tan buenos auspicios se presenta.

«Las alegres amazonas», como pretexto para la presentación, están bien intencionadas.

Posiblemente, habrá que meter la tijera en algunas escenas—mucho más en el segundo acto que en el primero—y habrá que aconsejar al desarticulado Sr. Borí—¡qué actor tan gracioso y tan mal ensayado!—que reprima sus ímpetus gimnásticos y esté más atento a lo que pide el libro.

El público rió anoche de muy buena gana y hasta se entusiasmó en algunos momentos musicales (un dúo delicado y pleno de ambiente del tercer acto, que es bastante para honrar a un compositor tan joven y tan entusiasta como el Sr. Rosillo), llamando al final del primero y del tercer acto a los firmantes, que salieron muy complacidos a recibir el aplauso del público.

ANTONIO DE LA VILLA

Delegados obreros a un castillo

Alicante, 11.—Han sido detenidos y encerrados en el castillo de Santa Bárbara cuatro delegados de Sociedades obreras.

Liricos modernos

Vencimiento

Queriendo hallar remedio a la dolencia, que arrebató el sosiego de mi vida, llevé a lejanas tierras mi partida, alegre por huir de su presencia.

De un lado a otro vaga mi existencia, sin que encuentre la calma bendecida; lejos creí lograr la paz perdida, y mi daño se agrava con la ausencia.

Corazón, que te agitas angustiada, no intentes ya luchar con lo imposible ni romper este yugo lacerante.

¿Qué vale tu latir desesperado, si el amor que arraigó en ti, indestructible, aun de tu muerte se alzará triunfante?

ROSA CANTO

ESTAMPAS DE OCTUBRE

Castilla en la playa

El otoño ha comenzado a tender ya su sombra sobre la alegría, rosa y oro, de la playa. Ahora, bajo la oscura cúpula del cielo de Octubre, la lluvia norteña canta en los cristales de las casas con un manso ritmo de canción y destreza calladamente su melancolía sobre la inquieta superficie de las aguas... Una neblina gris—como el cielo y como el mar—vela suavemente las lejanías, que, en las claras horas estivales, aparecían encendidas de sol... Sobre los acres aromas del salitre y del iodo triunfa hoy una grata fragancia de lluvia y de tierra mojada...

Es ahora, en estas lentas jornadas del otoño que comienza, cuando las buenas gentes de Castilla llegan a la playa para contemplar el mar. Vienen de muy lejos; vienen de los pueblos perdidos en la llanura bajo el aullar radiante del cielo castellano... Vienen de la tierra dorada, como la mies que segaron sus manos, para ver el mar, este mar que ruga al chocar con las peñas cántabras, misterioso y bravo como un capitán de aventura...

Ya ha perdido la playa la luminosa alegría de los días de Agosto. Los veraneantes se fueron marchando al caer sobre su tedio elegante la primera lágrima del otoño. Ellas, las mujercitas que eran el encanto frívolo y galante del verano junto al mar, ya no pasean sobre la arena rubia de la playa la gracia sensual de sus cuerpos, ceñidos como en un abrazo, por las capas de baño... Y ahora el mar, que las mecía con un blando ritmo de canción de cuna, parece que llora su huida, sollozando, al morir en la playa desierta, con una tristeza de «marcha fúnebre»...

El mar de hoy ya no es el mar claro y terso de las horas de estío, el mar amable de las regatas y de los niños que juegan con la arena... Trocó ya su sonrisa de viejo «Don Juan» por un gesto huraño de tritón implacable... Su voz, que tuvo cadencias tiernas de arrullos al rimar con los violines del Casino, ruge hoy con amargos lamentos de elegía... Y es éste el mar de las jornadas de otoño, el que vienen a ver las buenas gentes de Castilla...

No pudieron venir antes. Gentes que viven de la tierra a ella hubieron de consagrar todos sus esfuerzos durante las horas del verano. Eran las horas de la siega y de la trilla, las horas cálidas en que la lumbrada del sol encendía con jaldes cataratas de luz todo el paisaje de Castilla... Hasta que un día, cuando ya habían llenado los graneros con la cosecha recogida, decidieron venir a ver el mar. Este mar, que como canta el verso de Juan Maragall, está tan lejos de Castilla...

Vienen formando caravanas. Ellos traen los trajes de paño negro y las recias mantas fabricadas en los telares de Palencia. Ellas, las mocitas de los ojos que brillan en el rostro moreno como gemas de una casta serenidad, lucen las faldas gayas, las blusas de vistosas coloraciones, los pañuelos rameados, que ponen en la playa una alegría luminosa de feria aldeana... Así, vestidos con sus típicas indumentarias frente al mar infinito y rugiente, parecen figuras de un cuadro de Eugenio Hermoso sobre un fondo de los Zubiaurre...

Se bañan siempre a primera hora de la mañana. Los aldeanos contemplan entonces, con una muda expresión de asombro, el espectáculo de las olas que se rompen al chocar con los peñascos de la costa, en blanquitos collares de espuma... El mar—misterioso y bravo como un capitán de aventura—se encrespa con fuertes temblores que rizan la perenne inquietud de sus aguas, y va más tarde a morir mansamente, entre un leve rumor de sedas que se rasgan contra las cubiertas de los vaporcitos pesqueros, que aguardan el momento de partir... Ascenden en el aire fresco de la amanecida los humos grises de los buques que descansan en el puerto... Resuena largamente la sirena de un barco que se va... La hora, constelada de trémulos diamantes por la lluvia, tiene una quieta paz de remanso...

A media mañana, los oros pálidos del sol norteño comienzan a triunfar sobre la niebla, y los aldeanos emprenden su regreso hacia la ciudad. Dentro de unos días, cuando ya hayan tomado sus nueve baños, volverán a Castilla. Volverán otra vez a los pueblos de casucas chatas y ocias, a los caminos que corren entre alcornoques, a las barbecheras de color de ocre, a las «montañas claras, olorosas, finas y radiantes», que ha cantado «Azorín». Serán ya los días, bañados en dulce serenidad de maravilla, de la otoñada en el llano; el cielo se tenderá, como una cúpula de color de amatista, sobre el paisaje infinito y austero... Y entonces en el alma de estos aldeanos que han estado en la playa, el dolor del

FLERIDA Flores y coronas

CRUZ, 14

verso de Maragall florecerá como una interpretación del dolor de toda Castilla. De esta Castilla, amarilla como una rosa de melancolía, que está tan lejos del mar...

JOSE LUIS SALADO

El canciller alemán pide plenos poderes al Reichstag

Berlin, 11.—A las diez de la mañana empezó hoy la sesión del Reichstag. En los pasillos circulaban los rumores más pesimistas sobre los posibles resultados de la votación de los plenos poderes, y los nacionalistas y comunistas no ocultaban su esperanza de que el «quorum» no sería logrado. En efecto, a eso de las doce había en la sala 370 diputados, y el minimum de los diputados que debían estar presentes era de 306. Fué preciso que una parte infima saliera de la sala para conseguir que fracasara la ley.

Varios oradores hicieron uso de la palabra contra el Gobierno, y Ledebour pidió después que el Gobierno diera explicaciones. El presidente del Reichstag anunció entonces que Stresemann, después de haberse dado cuenta del número de diputados presentes, había ido a conferenciar con el presidente Ebert. Esta noticia provocó algunos clamores en los bancos de los comunistas.

Se procedió en seguida a la votación sobre la moción de los comunistas, la cual fué rechazada.

Luego se votaron los dos primeros párrafos del proyecto, pero en el momento de votar el conjunto de la ley, los nacionalistas salieron de la sala, con lo cual fueron ineficaces las dos votaciones anteriores.

Entrevista de Ebert con Stresemann

Berlin, 11.—Tan pronto como terminó su entrevista con el presidente del Imperio señor Ebert y regresó al Reichstag, el canciller Sr. Stresemann reunió a los jefes de partido y les hizo presente que había recibido plenos poderes para disolver el Reichstag en el caso de que no fuera aprobado el proyecto concediéndole los plenos poderes que había solicitado.

Al despedirse del presidente Ebert, el señor Stresemann parecía, en efecto, estar muy decidido a obrar energicamente.

Como quiera que los nacionalistas se proponen proseguir en su obstrucción durante la sesión del sábado, es muy posible que de aquí a entonces se adopten importantes medidas.

Propósitos de Stresemann

Berlin, 11.—En los centros bien informados se atribuye al Gobierno el propósito, tan pronto como el Reichstag le confiera los poderes extraordinarios que ha solicitado, de proceder en seguida por medio de decretos a la reducción de las plantillas de empleados del Estado; la creación de un nuevo Banco de emisión, y, por último, obtener del Reichstag la aprobación de un proyecto modificando la ley de la jornada de trabajo.

Respecto al Banco de emisión, se asegura que su creación es inminente y parece que un grupo industrial americano ha prometido su concurso para ella, lo cual ha influido ya sobre el cambio del marco, pues éste se ha cotizado hoy debajo de cuatro mil millones por un dólar.

En cuanto a la modificación de la jornada de trabajo, es esta una cuestión que seguramente va a agravar el conflicto que existe entre los populistas, que son los verdaderos mandatarios de las Asociaciones patronales, y los socialistas, que representan a los Sindicatos obreros.

Actitud de los nacionalistas

Berlin, 11.—El grupo nacionalista del Reichstag ha decidido que la suerte del proyecto de ley que concede plenos poderes al Gobierno dependa del número de diputados ministeriales que acudan a tomar parte en los debates.

De no acudir, pues, los diputados que forman la coalición en número suficiente a la sesión del sábado, las consecuencias de lo que ocurra recaerán sobre ellos.

El trabajo en el Ruhr

Berlin, 11.—El Gabinete del Imperio ha celebrado hoy una reunión, bajo la presidencia del Sr. Stresemann, ocupándose en ella de la reanudación del trabajo en la cuenca del Ruhr y del curso de las negociaciones entabladas entre el general Degoutte y los industriales alemanes con ese objeto.

El canciller Stresemann declaró que los industriales alemanes obran animados de la mayor lealtad, y añadió que se comprendía perfectamente que quisieran fijar condiciones previas para la reanudación del trabajo, en espera del resultado que pueda dar la acción oficial.

Alemanes que emigran al Tírol

Viena, 11.—El periódico «Die Stunde» anuncia que las autoridades del Tírol han adoptado determinadas medidas para evitar el paso por el Tírol de numerosos alemanes, que huyen de su país en vista de las disposiciones promulgadas por el dictador bávaro, von Kahr.

Los toreros heridos

Luis Freg, operado

Ayer por la mañana practicó el doctor Segovia la operación que estimaba necesario hacer al valiente espada mejicano. A las doce se le colocó en la camilla, ésta se instaló en el ascensor, y ya en el piso bajo, Freg fué trasladado cuidadosamente a la sala de operaciones.

Convenientemente anestesiado el enfermo, se procedió a la operación, que fué felizmente terminada a las dos y cuarto de la tarde. El doctor Segovia se manifestó satisfecho del resultado de la operación.

DESDE SEVILLA

Un concejal político

Nosotros hemos sido durante dieciocho meses concejal político de este excelentísimo Ayuntamiento de la muy noble, invicta y heroica ciudad de Sevilla.

Quisimos servir al pueblo que, por otra parte, no perdonamos ocasión para cantarlo como poeta, y jamás fuimos obstáculo para que se obrara la justicia que se debía hacer.

Nosotros pagamos por que el albergue de mendigos dejase de ser una cárcel inmunda, y conseguimos para los tales mejor trato y más digna asistencia.

Nos dolía en lo más íntimo de nuestro corazón que los pobres sin amparo y sin hogar pasasen la noche a la intemperie, muertos de hambre y de frío, y clamamos por que se les recogiese en un asilo nocturno. Nos preocupamos del problema de la enseñanza, y conseguimos que se constituyese una Comisión especial pro-cultura, integrada por capitulares y por otras personas que, sin serlo, habían dado pruebas de su competencia en tan vitales asuntos. Alcanzamos, para que dicha Junta pudiera, en el año presente, desenvolver sus proyectos, que el Cabildo consignara en sus presupuestos ordinarios un crédito de doscientas mil pesetas, y que del extraordinario, votado para reformas de la ciudad, se pusiesen a disposición de aquella trescientas mil.

Conseguimos que se aprobase un proyecto de «Escuela-bosque», para ser ejecutado en uno de los más floridos rincones del maravilloso Parque, tan alabado de las gentes. Por nuestro ruego, el Cabildo elevó instancia a la superioridad para que se dotase a Sevilla de una de las escuelas llamadas «Maternales».

Pedimos la creación de plazas de inspectores médico-escolares y la instalación de una «Escuela de sob», con fines profilácticos, para los niños pretuberculosos o de familias en que algunos de sus miembros estuviesen atacados del terrible mal de la tisis.

Clamamos por que tuviesen efectividad las disposiciones referentes a la enseñanza obligatoria, solicitando, al efecto, la creación de un Cuerpo de celadores municipales que hiciesen cumplir aquellas leyes.

Nos preocupamos del aspecto histórico y legendario de la ciudad, y conseguimos que se constituyera una Comisión especial, integrada por artistas y hombres amantes de sus tradiciones, con el fin de que revisara el Nomenclador de sus calles y volvieran éstas a ser designadas por sus nombres antiguos, rememoradores del de sus gremios, pueblos que acompañaron a San Fernando en la conquista y hechos más gloriosos.

Ultimamente creóse, a nuestras instancias, otra Comisión especial de «Iniciativas y turismo», y el establecimiento de un Centro de informaciones en el Ayuntamiento, a donde podía acudir el forastero en demanda de todo género de datos referentes a servicios públicos, visita de monumentos y guías de la ciudad.

Todo ello hicimos y pedimos, sin que nos lo estorbase nuestra condición de concejal llevado a la casa del pueblo por los votos de una fracción política. Dolido ahora del golpe en las posaderas con que se nos ha arrojado de nuestro escafón—sobre el cual se leía la palabra Justicia de una máxima escrita en latín—, comenzamos a sentir la pesadumbre de haberlo hecho, por lo visto, tan mal, con nuestras preocupaciones y el tiempo que perdimos en nuestros desvelos. Tiempo que debimos emplear mejor para el logro de más seguros beneficios particulares.

De nuestro error nos ha venido a avisar este pobre basurero de Sevilla, quien, por haber sido al propio tiempo vocal asociado, encontré, ha pocos días, de la noche a la mañana, con el flamante cargo de concejal. Supo nuestro buen hombre que, para pertenecer al Común, tendría que dimitir su empleo en la limpieza pública, y filósofo, optó por el jornal que le permitía mantener su vida, presentando la excusa correspondiente.

¡Oh, ciudadano práctico, espejo en que, de haber sabido dónde te hallabas, debí mirarme!

¡Qué alto ejemplo nos has dado a cuantos por hacer bien por la cosa pública malgastamos el tiempo y las energías y desoímos las voces de nuestros más íntimos intereses! Loado seas tí, porque no antepusiste a las necesidades de tu vida—caso tan mísero como la nuestra—las atenciones de las de los demás, que al fin no te lo habían de agradecer.

J. MUÑOZ SAN ROMAN

UN CUENTO DE D'ANNUNZIO, REALIZADO

Se cuelga de la cuerda de la campana

Alicante, 11.—En el partido rural de Altalix intentó suicidarse el vecino José Vicente Ruiz, de cuarenta y cuatro años.

Para ello se dirigió a la ermita del pueblo y subiéndose a la torrecilla se colgó de la cuerda de la campana.

Esta comenzó a sonar con las sacudidas del cuerpo de Ruiz.

Cundió el alarma entre el vecindario y al advertirse lo que ocurría varios hombres descolgaron al suicida, conduciéndole al Hospital de Eleche, donde ingresó en grave estado.

Otro secretario detenido

Almería, 11.—Ha sido destituido y detenido el secretario del Ayuntamiento de Almería, por irregularidades en el desempeño de su cargo.

LA FIESTA DE LA RAZA

En Madrid

Como ya hemos dicho, a las once de la mañana de hoy se celebrará la procesión cívica, que partirá del Salón del Prado y llegará a la estatua de Colón. Y a las cinco de la tarde, en el Paraninfo de la Universidad, se celebrará la solemne sesión conmemorativa con arreglo al programa que ya hemos publicado.

El alcalde, Sr. Alcocer, ha dirigido la siguiente alocución a los vecinos de Madrid:

«Madridños: La Fiesta de la Raza revive en nuestra alma la empresa más grande de nuestra Historia.

El esfuerzo hispano que mostró en la Reconquista grandezas de epopeya, alcanza las glorias más excelsas con el descubrimiento, y deslumbra con las heroicidades nunca igualadas de los conquistadores y civilizadores del Nuevo Mundo.

Nuestros siglos más espléndidos, al culminar la civilización ibera, ofrecen a nuestra América el idioma, la religión, la vida de nuestro pueblo. Por eso la fiesta conmemorativa del 12 de octubre de 1492, es fiesta de raza, de recuerdos conmovedores, de esperanza en el porvenir inmenso de una íntima unión y fraternidad de la familia hispana a través de los mares.

La confianza en su misión en la Historia, es la fe y la fortaleza de los pueblos, y unidos nosotros en el esfuerzo bajo la égida augusta de Don Alfonso XIII (q. D. g.), alcanzaremos la prosperidad de la Patria y veremos resurgir la gloria en los dominios del habla divina de Cervantes.

¡Conmemoremos la Fiesta de la Raza! ¡Honor a América! ¡Salud a las bellas Repúblicas hijas de la madre España!

Casas Consistoriales, a 12 de Octubre de 1923.—El alcalde presidente, Alberto de Alcocer y Ribacoba.»

El Sr. Ruy de Lugo

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del señor D. Ruy de Lugo Viña, notable y prestigioso escritor cubano, que ha venido a Madrid como comisionado municipal de la Habana, y a quien nuestro Ayuntamiento ha invitado a tomar parte en la solemne sesión que se celebra hoy en el Paraninfo de la Universidad con motivo de la Fiesta de la Raza.

Nuestra cordial bienvenida al ilustre compañero Sr. Ruy de Lugo.

En provincias

Almería

Almería, 11.—La Fiesta de la Raza se conmemorará mañana con una misa de campaña en el puerto, a la que asistirán las autoridades, el regimiento de la Corona y los niños de las escuelas. El obispo pronunciará una plática a las tropas, imponiéndose después la medalla militar al regimiento de la Corona.

En el teatro Cervantes tendrá lugar por la tarde una velada literaria musical, y por la noche un gran baile en el Casino.

Murcia

Murcia, 11.—Entre los diversos actos que se organizan para conmemorar mañana la Fiesta de la Raza, figuran: una misa de campaña en el Parque de Ruiz Hidalgo, a la que asistirán los exploradores y los niños de las escuelas públicas; el reparto a los niños de los asilos y otros centros docentes de matriculas para estudiantes pobres, y una velada musical en el teatro Romea, en la que una banda militar interpretará composiciones españolas y americanas.

Ciudad Real

Ciudad Real, 11.—Mañana, día de la Fiesta de la Raza, habrá, a medio día, una recepción popular en el Palacio de la Diputación.

A las cuatro de la tarde se celebrará una procesión cívico-militar, en la que tomarán parte las Corporaciones oficiales, el Ateneo, las Sociedades obreras y otras entidades. Por la noche, en el Casino, se verificará un certamen de honor. Los edificios estarán engalanados con colgaduras.

Castellón

Castellón, 11.—Con volteo general de campanas se anunciará mañana al pueblo la celebración de la Fiesta de la Raza.

El alcalde ha publicado un bando invitando al vecindario a colocar colgaduras en los balcones y asistir a los distintos actos con que se solemniza su conmemoración.

Ha llegado la rondalla de Teruel, que recorrió esta noche las calles cantando jotas, siendo aplaudidísima.

En París

París, 11.—Con motivo de la Fiesta española de la Raza se celebrará mañana una velada artístico-musical, seguida de baile, organizada por la Casa de España en París.

Asistirán numerosos miembros de la colonia española, y han prometido tomar parte distinguidas personalidades francesas.

GRAVES DENUNCIAS

Dos policías acusados de cohecho

Por tratarse de un asunto de índole delicadísima, nos abstuvimos ayer de dar una noticia, que hoy, por ser del dominio público, no podemos recatar a nuestros lectores.

Según informaciones publicadas en la Prensa de estos últimos días, la Guardia civil había traído a Madrid, en concepto de detenido, al inspector de Vigilancia, con destino en Alicante, D. Miguel Alberti Vitor, el cual había ingresado en la Cárcel Modelo.

Obedecía la detención a haber sido el señor Alberti reclamado por el juez instructor

del distrito del Oeste, de Barcelona, por los cargos que contra él resultan del sumario que instruye por delito de cohecho contra algunos funcionarios de Vigilancia.

Dicho inspector prestaba servicio en Barcelona cuando la denuncia se presentó, y como castigo fué trasladado a Alicante.

Al llegar a Madrid se le llevó a presencia de los jefes de la Dirección de Orden público, los cuales lo sometieron a un minucioso interrogatorio. Después pasó a la cárcel en concepto de incomunicado.

Ayer dió muestras el detenido de gran excitación nerviosa, y los empleados celulares creyeron oportuno vigilarlo.

Por la tarde fué conducido a Barcelona, para ponerlo a disposición del Juzgado reclamante.

Según hemos oído, el detenido Sr. Alberti ha expuesto ante la superioridad que las denuncias contra él presentadas carecen de fundamento y obedecen a propósitos de venganza.

En el asunto, como decimos, intervendrá la autoridad judicial de Barcelona, que pondrá en claro los hechos y dictará las providencias necesarias.

*

Coincidiendo con esta detención se ha recibido el siguiente telegrama, también publicado en la Prensa de anoche:

Barcelona, 11.—Ha llegado a Barcelona, conducido desde Alicante, el inspector de Policía D. Honorio Inglés, que fué inmediatamente trasladado al Juzgado de guardia, en cuyos calabozos ingresó incomunicado.

Parece que la detención obedece a una denuncia por cohecho presentada por Buenaventura Page, Tomás de la Encarnación, José María Ballester y una mujer llamada Isabel Climent, que el día 7 del corriente fueron detenidos como componentes de una banda de estafadores que se dedicaba a timar por el procedimiento de los billetes falsos. En la denuncia está también incluido el inspector de Policía Sr. Alberti, que fué ayer detenido.

El Sr. Inglés declaró esta mañana ante el Juzgado del Norte, a disposición del cual ha quedado.

Madrid médico

Recepción del doctor Castro Pascual
Pasado mañana, a las cuatro de la tarde, celebrará sesión pública la Academia de Medicina para dar posesión al académico electo D. Francisco de Castro Pascual, quien leerá su discurso sobre el tema «Antígenos y anticuerpos específicos», y el escrito por el doctor D. Blas Lázaro Ibiza (q. e. p. d.), para contestar, en nombre de la Corporación, lo leerá el doctor Rodríguez Carraco.

Liga española de Medicina social

En el Ayuntamiento se ha celebrado una reunión previa, con objeto de crear la Liga española de Medicina social, que tiene el propósito de coordinar, de agrupar en un solo organismo todos los elementos y entidades que se interesen por la salud pública y el mejoramiento de la raza, cuya degeneración, física y espiritual, es la causa esencial de todos los males que padece España. Su lema es Salud y Cultura.

La Liga se dividirá en las siguientes secciones: Liga antialcohólica, Liga antiviviseccionista, Liga antituberculosa, Liga contra la mortalidad infantil y Liga de protección sanitaria del obrero.

Las adhesiones pueden enviarse al Ateneo.

Curso práctico para comadronas

La Escuela Ateneo de Medicina ha organizado un curso gratuito para la enseñanza de comadronas.

Esta enseñanza se da en la Maternidad, aneja a este Centro.

Las inscripciones se efectúan en la calle de Luzón, núm. 4, de cinco a siete.

VARIEDADES

Estrellas y películas

Romea: dos debuts

La danzarina pasó ágil, vaporosa, por la escena. El príncipe la admiró y su espíritu juvenil se exaltó briosamente.

Después, el príncipe se puso a los pies de la danzarina, y la dijo:

—Tuyo o del claustro, ¡mía carísima!

Y la danzarina, como en la escena, pasó otra vez ágil, vaporosa y sonriente. A la exaltación amorosa del príncipe, respondió con un mohín travieso:

—¡No posso!

La danzarina se alejó, alada, desdeñosa ante las ofertas funambulescas del príncipe enamorado.

«¡Se reía!... ¡Se reía!...»

El príncipe desistió del claustro, y dudó: ¿El veneno? ¿La puñalada? ¿El tiro? Al fin tomó una resolución heroica. Al desdén de la danzarina respondería él con su mudez. No hablaría más.

El príncipe enmudeció...

¿Habla ya el príncipe?

La heroína de este episodio, la danzarina Vera Wratislaba, que ayer debutó en Romea, no ha vuelto a saber del príncipe.

Los aplausos con que ayer fué acogida, ¿se los transfirió mentalmente al príncipe mudo?

Linda, suelta, enamorada de su arte y de sus músicas, la Vera Wratislaba pasó ayer por la escena de Romea desconocida para el público que la aplaudió, porque la encontró interesante en su arte.

Hay otro número nuevo en Romea: la Encarnita Marzal, una canzonetista muy española, muy garbosa, capaz de hacer enmudecer a un vendedor de específicos contra el dolor de muelas.

Su éxito ha sido completo.

Ideal Rosales: inauguración

En el Ideal Rosales se ha preparado una campaña cinematográfica, y ya ha dado comienzo, bajo los más favorables auspicios.

AMADIS

SUCRE

Hombre de múltiples talentos—guerrero eximio, magistrado constitucional, legislador, diplomático y dictador—, su vida nos presenta uno de los casos más singulares y dignos de estudio.

Guerrero admirable, que gana grandes batallas cubriéndose de gloria, y héroe civil magnánimo, cuya es esta frase digna de un altísimo pensador: «Buscar la paz, teniendo los medios para la guerra, es en cualquier tiempo plausible».

Comprender a los grandes es acercarse a ellos, ha dicho alguien, y Sucre fué el espíritu comprensivo del genio de Bolívar. Nadie como él supo apreciar, en toda su magnitud, las condiciones relevantes del libertador venezolano y nadie como él supo seguirle en su línea ascendente y secundarle en sus empresas.

Carácter ecuaníme y ponderado, aunque capaz de todas las altiveces y las arrogancias requeridas por los grandes momentos de su vida militar en que le tocara ser primer actor, su acción y su palabra tuvieron siempre la autoridad y el prestigio de las grandes figuras.

Sucre inicia su educación en Caracas. En el año de 1802 principia sus estudios de Matemáticas, preparatorios de los de Ingeniería militar. Diez años después sirve a las órdenes del general Miranda, distinguiéndose desde entonces en la carrera de las armas, que abraza con denuedo. El año 13 acompaña a Mariño, Piar, Bermúdez y Valdez en la atrevida y difícil empresa de la reconquista de Venezuela, demostrando en ella la actividad, el valor y la inteligencia que han hecho de este hombre admirable uno de los héroes más puros de la independencia americana.

Cuando cien hombres decididos, cien valientes insignes, inician la campaña oriental de Venezuela, esa campaña de la reconquista, que da por resultado la libertad de tres provincias, Sucre tuvo una figuración relevante, que le granjeó para siempre la confianza y la admiración de sus hermanos de armas.

Durante los años 16 y 17 sirvió Sucre en el Estado Mayor del Ejército de Oriente, siendo nombrado jefe de esa Corporación después de la batalla de Boyacá. Fué entonces cuando, de acuerdo con Briceño y Pérez, inspiró y negoció el célebre armisticio con el jefe español Morillo, en el año de 1820, y que hizo exclamar a Bolívar: «Este Tratado es digno del alma del general Sucre; la benignidad, la clemencia, el genio de la beneficencia lo dictaron; él será eterno como el más bello monumento de la piedad aplicada a la guerra; él será eterno como el nombre del vencedor de Ayacucho».

Cuando la sublevación de Guayaquil, en los momentos en que todo se consideraba perdido, el triunfo de Sucre en Yaguachi libró a los ecuatorianos de la esclavitud a que los sometiera el poder español. A raíz de esta victoria, Sucre desplegó su gran talento político rechazando sin combatir al nuevo y poderoso ejército que se presentó a las puertas de la ciudad de Guayaquil, obteniendo un armisticio con el general sitiador, equivalente a una victoria. Forma en seguida un ejército a la manera que San Martín formó los suyos, y organiza personalmente la campaña con que da término a la guerra del Sur de Colombia, campaña en que pone de relieve sus condiciones extraordinarias, y a la que corona con la batalla de Mibincha. Es ascendido a general de división y ocupa el puesto de intendente del departamento de Quito, pero por poco tiempo. La guerra le reclama de nuevo y vienen las campañas de Pasto y del Perú, en las que su acción, eficaz siempre, da óptimos resultados; en ellas sufre los dardos de la calumnia y de la envidia; pero su alto y firme carácter le salva de todos los desfallecimientos, salvando, a la vez, las armas de la libertad; estamos en vísperas de Junín y Ayacucho, y es la voluntad, el talento previsor y organizador de Sucre; son sus múltiples talentos, como hemos consignado antes, de político, de propagandista y de guerrero, los que preparan y conservan, en las condiciones necesarias, las fuerzas armadas que han de coronar la lucha por la independencia de América.

¡Junín! ¡Ayacucho! Según el mismo Bolívar, biógrafo insuperable de Sucre, esta última batalla es la cumbre de la gloria americana.

Poco tiempo más tarde, una mano asesina debía tronchar la existencia del general de Ayacucho. En América han caído así, blancos de la traición, muchos grandes. Bolívar salvó milagrosamente su vida en el asalto del 25 de Septiembre. No así Monteagudo, el pensador argentino; no así este mismo Sucre—varón rarísimo al decir de Montalvo, que supo unir, en celestial consorcio, las hazañas con las virtudes, el estudio con la guerra, el cariño de sus semejantes con la gloria, el más modesto de sus grandes hombres, el más generoso de los vencedores, el más desprendido de los ciudadanos, una de las glorias más excelsas de nuestra América libre—, víctimas ambos del puñal y del odio.

ALBERTO GHIRALDO

La fiesta nacional

EN GANDIA.—Toros de Veraagua.—Gallo, Pablo Lalandá y Gitanillo

Gandia 11.—Con un lleno grande se ha celebrado la corrida de feria.

Primero.—Gallo hace una faena adornada, que se aplaude. Con el estoque cambia la decoración. Da tres pinchazos malos y descabella. (Pitos.)

Segundo.—Pablo Lalandá muletea desde cerca y por bajo hasta dominar al toro. Da un pinchazo y media en lo alto, entrando muy bien. (Muchas palmas.)

Tercero.—Gitanillo es ovacionado veroniquando y en quites.

Hace una faena cerca y valiente, dando varios paseos emocionantes en pie y de rodillas.

Entrando muy bien da un volapié que mata sin puntilla. (Gran ovación y oreja.)

Cuarto.—El Gallo trastea sin lucimiento, y a la salida de un pinchazo se mete en un burladero. Termina descabellando. (Bronca.)

Quinto.—Pablo Lalandá hace una faena breve, da dos pinchazos y termina con media estocada perpendicular y delantera.

Sexto.—Gitanillo veroniqua con arte y valentía. (Ovación.) Muletea con brevedad y da un pinchazo hondo, que es suficiente con un descabello. (Palmas.)

EN MONTORO.—Cañero, Zurito y Fernández Prieto

Montoro, 11.—Se ha celebrado la corrida organizada con motivo de las fiestas.

Zurito tuvo una gran tarde y fué ovacionado.

Fernández Prieto estuvo valiente; pero no tuvo suerte.

Cañero rejoneó dos novillos y fué aplaudido.

EN CERCEDILLA.—Dos novilladas

Cercedilla, 11.—Se han celebrado las novilladas de feria, lidiándose ganado de Indefonso González y Zaballos, que resultaron mansos.

José Fernández (Tabernerito) consiguió un éxito toreando y matando. Ha sido contratado nuevamente para dos novilladas.

VARIAS NOVILLADAS

En Boadilla del Monte se celebraron los días 8 y 9 las novilladas anunciadas.

Los toros, de D. Bernabé Retana. Carlos Benítez (Mazzantinito), superior toreando y colosal matando.

Francisco Escudero (Torero), muy valiente; banderilleó bien.

En Casarrubios del Monte se lidiaron novillos de Antonio Palacios, bravos. Los charlots madrileños Don José, Charlot y Arpillera tuvieron un gran éxito con sus suertes maravillosas, siendo ovacionados y nuevamente contratados.

OTRAS NOTICIAS

Las corridas de Jaén

Han sido contratados para las corridas de la feria de San Lucas Nacional II, Villalta y Gitanillo. Estos actuarán dos tardes, y la tercera toreará Llapisera y su Botones.

Francisco López (Parejito)

Con la corrida celebrada el día 4 en Nápoles ha dado por terminada su campaña en Italia el espada cordobés Parejito, habiendo actuado en 26 funciones, repartidas entre Roma, Bologne, Milán, Verona, Torino, Bari, Trieste y Nápoles.

Parejito trae un ventajoso contrato para el año próximo, siendo las primeras corridas en el mes de Febrero.

Un atraco en Alava

Vitoria, 11.—Un vecino del pueblo de Murguía, que venía a Vitoria para asistir al mercado, ha sido sorprendido y atracado en la Cuesta de Abduba por dos desconocidos, que, amenzándole con revólveres, le obligaron a entregarle la cartera, que contenía mil secientas pesetas.

La Guardia civil de Murguía ha salido en persecución de los atracadores, quienes se internaron en el monte.

Movimiento obrero

Aviso de la Unión General

La Unión General de Trabajadores ha cambiado el número de su Apartado de Cooreros, que en lo sucesivo es el 4.037 Florida.

Es de la mayor conveniencia que lo tengan en cuenta todas las entidades que se dirijan a la Unión General, a nombre de su secretario, Francisco Largo Caballero, o del tesorero, Vicente Barrio.

Federación Nacional de la Edificación

El Comité, en su sesión ordinaria, ha concedido el ingreso a la Sociedad de Albañiles de Callosa de Segura (Alicante).

Y ha resuelto, además, los siguientes asuntos:

Informes sobre nombramientos de delegados de los carpinteros de Palma de Mallorca y de la Federación local de Montijo.

Conocieron algunos acuerdos de la Federación local de Madrid relativos a su representante en la próxima reunión nacional.

La Federación Nacional de la Edificación de Francia contesta a la invitación que le fué dirigida a una representación para que presenciara las sesiones del Congreso.

Por razones muy particulares de la organización en aquel país, la Federación se ve privada del concurso personal de uno de aquellos compañeros.

Acordaron contestar a una correspondencia del Sindicato del ramo de la Construcción de Salamanca.

Se dirigieron otras comunicaciones a diferentes entidades de Madrid y provincias, en las que se tratan asuntos de carácter administrativo.

Convocatoria para el II Congreso

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos se convoca al Congreso ordinario, cuyas sesiones darán comienzo el día 15 de Octubre de 1923, en el salón grande de la Casa del Pueblo, de Madrid.

Orden del día: Constitución del Congreso, discusión de la Memoria presentada por el Comité, reforma de los estatutos, proposiciones de las Secciones, aprobación de las cuentas, elección del Comité y punto de residencia del mismo.

Por el Comité nacional: Anastasio de Gracia, secretario; Félix Mena, presidente.

La celebración del Congreso está definitivamente acordada y obtenida la autorización legal de las autoridades.

Convocatorias

Vidrieros-Fontaneros.—Esta noche, a las ocho.

Constructores de Carros (La Rueda).—Esta noche, a las nueve.

Cuentistas extranjeros
Solterona

Todos se preguntan por qué no se casa la señorita Ángela Majollín. Es muy bonita, con su diadema de cabellos y sus grandes ojos oscuros. Vive en el cuarto piso de una modesta casa, con su madre, ciega, de la que nunca se separa. Ambas viven aisladas, sin recibir visitas. Pero aunque procuran no llamar la atención se advina que hay un misterio doloroso, sin duda, en la vida de esta deliciosa criatura, que, joven aún, ha renunciado a todos placeres mundanos para convertirse en una hermana de caridad.

La familia de Majollín vivía, hace treinta años, en una provincia, donde figuraba entre las más ricas y apreciadas. Desgraciadamente, Majollín era jugador; se metió en especulaciones desgraciadas, esperando recuperar el dinero que perdía en el Club; luego, al ver la ruina inminente, se suicidó.

La señora de Majollín sufrió un doble golpe, la pérdida de su fortuna y la muerte violenta de aquel ser que tanto la había hecho sufrir, y al que, sin embargo, tanto quería. ¡Ay! No fueron estas cosas sus desgracias.

El mayor de sus hijos, que había seguido el funesto ejemplo de su padre, desapareció un día, y nada más se supo de él. El segundo murió a consecuencia de un accidente de caza. La infeliz mujer quedó sola con su hija Ángela, su único consuelo, en una modesta granja que había conseguido salvar del naufragio de su cuantiosa fortuna; y ambas se instalaron allí, viviendo con los limitados recursos que les proporcionaba aquel resto de sus antiguas propiedades.

El dolor y las lágrimas fueron debilitando la vista de la pobre viuda, hasta el punto de dejarla, al cabo de un cierto tiempo, completamente ciega.

Sin embargo, a pesar de la tristeza y del aislamiento voluntario, la belleza algo seria de Ángela, en la plena florescencia de sus veinte años, no tardó atraer a los jóvenes amigos de la familia; uno, entre ellos, se mostró particularmente asiduo.

Era un primo de Ángela, Máximo Grandileu, guapo mozo, robusto, jovial, en extremo favorecido por la naturaleza. Acababa de terminar sus estudios y descansaba en el campo, esperando inaugurar la vida agitada y lujosa que le permitía su crecida fortuna.

Gustó. El corazón ingenuo y tierno de Ángela abrióse delante de aquel afecto leal; una turbación misteriosa invadida cuando, después de un vals que había bailado sostenida por el brazo del joven, hipnotizada por la música y la felicidad, conversaba unos minutos con él y cambiaban las flores que llevaban; ella, en su corpiño; él, en el ojal. No eran estos sus únicos gozos; había también lentos paseos a través de la campiña que el sol bañaba con su luz silenciosa. Cuando el largo camino recorrido, o el deseo de contemplar un hermoso paisaje, los invitaba a descansar, deteníanse bajo los grandes árboles, en su dulce sombra.

Sus almas eran simples y unidas, se hablaban poco. A veces, cuando la enferma se quejaba cariñosamente por el frecuente abandono, quedábanse ambos en la sala clara, donde los majestuosos retratos de los antepasados los miraban con una especie de grave indulgencia. Si Máximo tardaba en llegar, iba Ángela a esperarlo en la terraza, llevando en sus manos un ramo de rosas blancas, y al verlo subir deshojaba desde arriba sobre él los pétalos inmaculados. Sonreía el joven, bajo aquel perfumado alud, como un novio triunfante.

Pero una sombra, invisible para Ángela, amenazaba su felicidad y su noviazgo. Máximo, que sólo entendía la vida para gozar y divertirse, sentíase invadido de una especie de terror en presencia de su tía; aquella efigie del dolor turbaba toda su alegría. Era Máximo de aquellos hombres que huyen de las enfermedades y de la tristeza, como si emanara de ellas un morboso contagio; la joven, dedicada a su amor, no había notado la contrariedad que experimentaba Máximo en presencia de la ciega, o la atribuía a los sentimientos ardientes y contenidos de su prometido.

Una noche tuvo lugar la explicación en la terraza. Grandileu tomó las manos de Ángela, y, por primera vez, las besó lentamente, con pasión:

—Mi adorada—dijole con voz temblorosa—, es tiempo ya de que nuestros destinos se unan, pues nuestros corazones son inseparables. ¿Quieres aceptar mi nombre y mi fortuna? Viajaremos. Olvidarás tu infancia de tristeza y de duelo; mis caricias harán que el dolor no exista para tí. Iremos vagando por el mundo, felices con nuestro amor, observando desde lo alto de nuestra dicha los varios pueblos y las brillantes ciudades. Nos estableceremos luego en mi palacio. Tu madre vivirá aquí, en su propiedad, y cuidaremos que no le falte nada, pues creo que no se hallaría bien en medio de nuestra vida elegante; su enfermedad sería una sombra... Depende de tí; serás feliz y mimada y te querré para siempre.

La pálida luna derramaba sus rayos sobre el joven, que, con voz temblorosa, pronunciaba aquellas perlas palabras. A lo lejos, en las tinieblas del bosque, los árboles parecían genios maléficos que fingían estrecharse en amorosas caricias. Ángela callaba, comovida; la hora pareció solemne. Levantó, por fin, la cabeza, y contestó con voz baja:

—Máximo, reflexionaré esta noche sobre lo que acabas de decirme y te contestaré mañana. ¡Adiós!

La noche fué muy dolorosa para Ángela. En cuanto se hubo dormido su madre, con su sueño tranquilo de los viejos, semejante al de los niños, refugióse ella en su aposento y se desató en sollozos. ¡Era demasiada! ¡Era superior a sus fuerzas la prueba! ¡No podía soportarla sin llorar!

Aparecía, por fin, a sus ojos, la verdad. Desgarrábase el yelo de la inexperiencia que,

hasta los veinte años, fomenta las ilusiones del corazón, y el egoísmo humano se le reveló en todo su horror.



BANCO URQUIJO
Utilizándose ya en parte los nuevos locales que para oficinas de este Banco se dedican, y con el fin de que resulten mejor atendidos los servicios del público, se establecen, a partir del día 15 del corriente, como horas de Caja de diez a dos por la mañana y de cuatro a cinco por la tarde, a excepción de los sábados, que serán de diez a una.

CORONAS
alumbrado y adornos para cementerio
RUBIO, Concepción Jordana, 3, entresuelo
EL MEJOR PAPEL DE FUMAR
IMPERIAL

El Gaitero
Sidra
Champagne
de Villavieja
(Asturias)

NO HAY NADA MEJOR
que la Pneumocelina Florez, para preservar el aparato respiratorio de las bruscas temperaturas. Pídala en farmacias.

La firma de ayer
Gobernación.—Nombrando secretario del gobierno civil de Baleares a D. Ernesto Escal Martínez, jefe de administración civil de tercera clase.

Gracia y Justicia.—Conmutando por la de un año, un mes y once días la pena impuesta a Isabel Bernal Domínguez.

Idem por la de seis meses de arresto mayor la pena impuesta a Rafael Martín Pescador y Doroteo Maladrón Jiménez.

Fomento.—Aprobando el reglamento general para la organización de las Juntas de Obras de las Comisiones administrativas de puerto.

Concediendo un crédito de diez millones de pesetas para el cultivo del algodón.

Admitiendo la dimisión del cargo de vocal representante del Estado en el Consejo Superior Ferrovionario a D. Leonardo Torres Quevedo.

Nombrando vocal representante del Estado en el Consejo Superior Ferrovionario a D. Alberto Machimbarrena y Gogorza.

Admitiendo la dimisión del cargo de vocal representante del Estado en el Consejo Superior Ferrovionario a D. Juan Díaz de la Sala.

Nombrando vocal representante del Estado en el Consejo Superior Ferrovionario a D. Antonio Beceril Lagarda.

Instrucción pública.—Admitiendo la dimisión del cargo de director del Conservatorio de Música y Declamación a D. Jacinto Benavente.

Estado.—Modificando los artículos 59 y 60 de los Aranceles consulares, aprobados con carácter provisional por real decreto de 21 de Febrero de 1922.

Nombrando comandadores con placa de la real orden de Isabel la Católica a los señores D. Carlos Oscar Miró Posadas, D. Samuel Barrenechea y Regada, D. Alejandro de la Fuente y Casas y M. Sicard Ribbing, varios comandadores y caballeros.

Idem caballeros gran cruz de la Real Orden de Isabel la Católica.

Idem caballero de la Real y distinguida

Orden de Carlos III a D. Victoriano Rodríguez Onrubia.
Idem caballeros con placa de la Real y distinguida Orden de Carlos III a D. César Augusto Elguera y M. Maurice de Bontmar-chais; comandadores, a los Sres. D. Juan de Osmá, D. Pedro Múgica y D. Guillermo Svayme Mendoza, y caballero, a D. Julio Carrillo de Albornoz.

Concediendo cuatro grandes cruces de la Real Orden de Isabel la Católica.

Bolsa de Madrid

Los fondos públicos acusan firmeza general, escalando la partida del Interior cinco céntimos, al cerrar al 70 por 100.
De las acciones bancarias, las del Hispano-Americano bajan dos enteros, y las del Río de la Plata, uno.

Cotización del día 11 de Octubre
Deuda perpetua interior 4 por 100 (1919).—Serie F, 70,9; E, 70,10; D, 70,50; C, 70,90; B, 70,90; A, 71,04; A fin de mes, 60,00.

Bancos y Entidades diversas.—Acciones Banco de España, 558,00; Bonos de fidej., 255,00; Acciones del Banco Hipotecario, 257,00; España de Crédito, 100,00; Río de la Plata, 329,00; Hispano Americano, 175,00; Compañía Arrendataria de Tabacos, 229,00; U. E. Explosivos, 600,00; Metalúrgica Duro Felguera, 63,00; Altos Hornos, 600,00; Compañía Peninsular de Teléfonos, 600,00.

Cédulas Hipotecarias.—4 por 100, 80,00; 5 por 100, 98,65; 6 por 100, 110,00.

Ayuntamiento de Madrid.—Erlanger, 60,00; Empréstito de la Villa de Madrid, 87,50; Idem títulos 1913, 60,00.

Azucareras.—Preferentes, 60,00; Ordinarias, 60,00.

Ferrocarriles.—Nortes, 804,50; Allosantos, 802,50; Andaluces, 60,00.

Cambios.—Franco, 45,10; Libras, 83,50; Dólares, 7,38; Marcos, 0,000; Liras, 83,45; Escudos, (no oficial), 0,32.

BIBLIOGRAFIA

RENACIMIENTO
OBRAS PUBLICADAS RECENTEMENTE
Eduardo Zamacois: Para tí (tomo 2.º)..... 4 ptas.
Juan Pérez Zúñiga: Cosquillas (tomo 2.º)..... 4 —
Joaquín Belda: El Tenorio en Lavapiés..... 3 —
Benito P. Galdós: Política española (tomo 1.º)..... 4 —
Max Nordau: Como aman las mujeres..... 4 —
Máximo Gorki: Entre el pueblo. 3 —

LIBRERIA RENACIMIENTO
Preciados, 40, Madrid

Acaban de publicarse

XIRAU (Joaquín).—Rousseau y las ideas políticas modernas. 3 pesetas.
GARCIA OVIEDO (Carlos).—La teoría del servicio público. 4 pesetas.
MARANON (Jesús).—Legislación relativa al impuesto de derechos reales y timbre del Estado. (Obra ajustada al programa de Notarías.) 12 pesetas.
CALVO (Cándido).—Etiocracia. 5 pesetas.
OFICIAL.—Contratación de servicios provinciales y municipales. 1,50 pesetas.
— Cuestionario oficial único para oposiciones a ingreso en el Magisterio nacional de primera enseñanza. 1,50 pts.
— Estatuto general del Magisterio de primera enseñanza. 1,50 pesetas.
— Reglamento general del Banco de España. 1,50 pesetas.
FERNANDEZ DE VELASCO (Recaredo).—Principios jurídicos y sociales de las últimas Constituciones políticas europeas y americanas. 6,50 pesetas.
Pedidos a EDITORIAL REUS (S. A.), Cañizares, 3 y Preciados, 6, Madrid (XII)

Correo de teatros

COMEDIA.—Hoy viernes, Fiesta de la Raza, a las seis de la tarde, y todas las noches, a las diez y media, La copa del olvido, el éxito teatral de la temporada.
Después de la comedia debutará con sus tangos y estilos criollos el célebre cancionista argentino Spaventa.
SPAVENTA.—Este célebre cancionista argentino debutará hoy viernes por la noche, interpretando sus tangos y estilos criollos, que tanta celebridad le han dado.
Le acompañará al piano la profesora señora Magnier.
ESLAVA.—Viernes, tarde y noche, y sábado, noche, éxito enorme de Las hijas del



¿Por que sufrir?
El Reumatismo queda aliviado instantáneamente con Sloan

Cualquier persona, hombre o mujer, que sufra de Dolor Reumático de cualquier naturaleza o que la afecten los cambios rápidos del tiempo causándole atroces y agudas punzadas en las coyunturas y músculos, AHORA MISMO debería dirigirse a la farmacia más próxima para adquirir un frasco de LINIMENTO DE SLOAN.

Durante más de 40 años se ha empleado el Linimento de Sloan para hacer desaparecer el dolor reumático. Proporciona el alivio tan deseado a partir del momento en que se aplica, y además, el Sloan posee cualidades penetrantes tan poderosas, que en ningún caso requiere frotamiento alguno.

Limpio en su empleo—no mancha la piel—basta tan sólo aplicar un poco de Linimento de Sloan sobre la parte dolida, y el dolor desaparece inmediatamente.

VD. NECESITA EL SLOAN AHORA MISMO SI SUFRE DE REUMATISMO, LUMBAGO, CIÁTICA, NEURALGIA O DE CUALQUIER DOLOR MUSCULAR O NERVIOSO.

LINIMENTO DE SLOAN

De venta en todas las Farmacias.

rey Lear, de Muñoz Seca. Protagonista, Catalina Bárcena.

Sábado, tarde, El conflicto de Mercedes. La próxima semana sólo se celebra función de tarde martes, jueves, sábado y domingo.

APOLO.—A causa del vestuario, aplazóse el estreno de Doña Francisquita hasta el miércoles próximo.

En vista del éxito obtenido en las funciones monstro, se repetirán el sábado y domingo, tarde, poniendo en una sola función Maruxa y El barberillo de Lavapiés. Noche, viernes y domingo, El barberillo de Sevilla.

PRICE.—Una obra nueva del maestro Luna.—Hoy viernes, a las diez y media de la noche, tendrá lugar el estreno de la zarzuela en dos actos Su Majestad, de los señores Avevilla y Merino, música del maestro Luna, el insigne compositor, gloria de la música española. La obra se presentará con verdadero lujo y propiedad escénica y en su desempeño tomarán parte la señora Iglesias, los Sres. Marcén, Miret, Ferré, Rico, Alarcó, Miranda, Rabazza, Hernández y principales partes de la compañía. Se estrenarán tres nuevas decoraciones, pintadas por los escenógrafos Martínez y Ros, y un lujosísimo vestuario, hecho por la casa Peris Hermanos.

A dar oídos a las muchas personas que conocen la obra, Su Majestad puede reputarse como una de las más bellas producciones del maestro Luna.

CIRCO AMERICANO.—Preocupada siempre esta Empresa de ofrecer a su público las novedades más extraordinarias de los circos europeos, ha contratado a los Stitto Riffili, formidables saltadores árabes en sus originales y arriesgados trabajos; el perro Hon, número muy interesante, los que unidos a la sugestiva atracción de las bellas Inglesitas y a otros números tan célebres como los leones de los domadores Roxana y Jesús Vargas, el hombre que levanta un piano con los dientes, los insuperables Antonet y Beby y los graciosos Pippo y Seiffert, ofrecen un espectáculo sin precedentes en su trabajo, que en la sección de la tarde y en la de la noche podrá contemplar el público.

NO SIEMPRE TRIUNFA EL AMOR.—Esta admirable creación de la gran Dorothy Dalton se estrenará mañana en la sección de moda del Cinema Goya.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Nuestra Señora del Pilar; Santos Félix, Cipriano, Camilo, Constanzo, Agustín, Maximiliano y Salvino, mártires.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del Pilar.

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—A las seis y a las diez, La casa de la alegría y Los monigotes.

COMEDIA.—A las seis, La copa del olvido.—A las diez y media, La copa del olvido y debut del célebre cancionista Spaventa en sus tangos y estilos criollos.

CENTRO.—Compañía Borrás. A las seis, El bandido de la sierra.—A las diez y media, El bandido de la sierra.

Regreso de las fuerzas británicas de los Dardanelos

Londres, 11.—El general Harrington, ex comandante de las fuerzas británicas en los Dardanelos, ha llegado hoy a Southampton en compañía de 1.500 oficiales y soldados.

Al desembarcar, el general se felicitó de las buenas relaciones que ha mantenido siempre con sus colegas aliados.

El más superior de todos los laxantes: GRAINS DE VALS

de composición vegetal; obra suavemente. Lo recomiendan las eminencias médicas. Dosis: Una o dos granos, por la noche, al cenar. Venta en Farmacias, Droguerías y Centros específicos.

ALESANCO
Carretas, 6
CHALECOS DE LANA PARA Señora y caballero desde 25 pesetas GRANDES FANTASIAS

SI USTED SUFRE DE REUMATISMO
LEA MI OFERTA GRATUITA
ALIVIO INSTANTANEO SIN MEDICINA
TRATAMIENTO DE PESETAS 8 GRATUITO
Usted tiene duda, usted no cree, usted ha pedido todas clases de consejos a los doctores y ha tomado medicinas hasta más no poder, todo esto sin provecho. Usted ha llegado al punto de creer su caso incurable. Usted no quiere gastar más dinero. Por esta razón le ofrecemos un tratamiento de Emplastos Oliver para los pies, de Pesetas 8 GRATUITAMENTE.

LOTERIA NACIONAL

PREMIOS MAYORES

Sorteo del día 11 de octubre de 1923
NUMEROS TOMADOS DE LA OFICIAL

Fesetas	Números	Poblaciones
1.500	14.474	Bilbao-Sevilla-Madrid.
120.000	14.475	
1.500	14.476	
1.000	28.993	
65.000	28.993	Jerez-Barcelona-Segovia.
1.000	28.994	
652	14.783	Sevilla-Madrid-Málaga.
25.000	14.784	
652	14.785	Granada-Valencia-Madrid.
10.000	2.989	
2.000	21.871	Almería-Idem-Madrid.
356	2.156	
2.000	84.780	Santander-Madrid-Cartagena.
2.000	26.815	
2.000	33.333	Ronda.
2.000	33.333	
2.000	16.880	Madrid-Málaga-Granada.
2.000	2.575	
2.000	4.809	Estepona-Madrid-S. Sebastián.
2.000	17.180	
2.000	16.808	Oviedo-Madrid-Alicante.
2.000	29.486	
		Barcelona-Madrid-Valladolid.

Para la aplicación de las aproximaciones de 400 pesetas, se sobreentiende que si el premio primero corresponde, por ejemplo, al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la decena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma las aproximaciones de los premios segundo y tercero.

AL QUE MADRUGA, DIOS LE AYUDA

Se regala participaciones de DOS PESETAS para el **SORTEO DE NAVIDAD** en cada paquete de JABON ROYALTY

LA ALCOHOLERA
CARMEN, 10

Los premios se pagarán en las Administraciones donde hayan sido expendidos los billetes respectivos, con presentación y entrega de los mismos.

El siguiente sorteo se celebrará el día 22

PREMIADOS CON 400 PESETAS

Dec.	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1.072	3.046	4.920	5.793	7.165	8.826	10.920	12.540	14 mil	15.821	17.442	18.809	20.836	21.775	23.468	24.869	26.809	28 mil	29.449	30.992	32.239	33.765	35 mil	36.000	37.475	38.950	40.425	41.900	43.375	44.850	46.325	47.800	49.275	50.750	52.225	53.700	55.175	56.650	58.125	59.600	61.075	62.550	64.025	65.500	66.975	68.450	69.925	71.400	72.875	74.350	75.825	77.300	78.775	80.250	81.725	83.200	84.675	86.150	87.625	89.100	90.575	92.050	93.525	95.000	96.475	97.950	99.425	100.900																																	

ACORDAOS DEL 14 DE OCTUBRE

Dicho día, un diario de esta Corte os entregará gratuitamente los billetes para tomar parte en la gran lotería OMEGA.
Podéis tener gratis uno de los célebres relojes OMEGA.



OMEGA

el reloj que nunca falla

De venta en todas las buenas relojerías

EN ESMALTE VERDAD
hacemos retratos desde 15 ptas.
Laboratorio GASPARD, Madrid, LEGANITOS, 57 (pasado de la Plaza de España). Teléfono 35-50 J.

Estuches de dibujo
Para Institutos, Academias y Colegios. Los mejores modelos. El mayor surtido. Precios incomparables.
EL ARCADE NOE
Cezpedera Baja, 34, Madrid.

Defunciones y funerales

Estas esquelas se admiten en todas las Agencias de Publicidad y en esta Administración, Sacramento 5, al precio de pesetas, 1,50 la línea.

† Don Juan Bueno Sofía ha fallecido ayer. El entierro se verificará hoy, a las dos, desde la calle de Atocha, 117, al cementerio de la Almudena.

† La niña Teresa Cortijo Pajarón falleció ayer. El sepelio se efectuará hoy, a las nueve, desde la calle de Mendizábal, 32, al cementerio de la Almudena.

A los precios de liquidación

sigue vendiendo todos los géneros la Casa Prieto, antes Casa Juana. En felpas para abrigos, lanas y sedas para trajes y pelotería, a mitad de su precio. Visite la casa antes de hacer sus compras.
CALLE FOMENTO Y ESPARTEROS, 7
NOTA.—Esta semana sembramos para señora, a 12 pesetas; renardos legítimos, a 75 pesetas los de 150; medias seda, a 2,90 las de 9 pesetas, y collares fantasía, a 2,50 los de 10 pesetas.

Fábrica de juguetes

Ventas a plazos. Preciosas, baratas muñecas, gran lujo. Tiffany, Puencarral, 139.

EL ALUMINIO Preciados, 60

Fábrica y varias Sucursales en Barcelona. El lunes próximo inaugurará su nuevo establecimiento en Madrid, calle de Preciados, 60. Visite esta casa, porque es la mejor surtida y la más antigua en su ramo de Batería de Cocina y similares de aluminio. Esta casa tiene gran importancia porque, además del gran surtido de modelos en diferentes calidades de su propia fabricación, es a la vez concesionaria de varias exclusivas de las más renombradas fábricas extranjeras.

Loterías 27 y 36

Preciados, 27 y Duque de Alba, 16, Pedro Coello y Jacinta Aris de Coello. Sirven billetes de todos los sorteos, incluso Navidad. Pedidos: Preciados, 27, Madrid.

Tintas MARTZ

Las tintas MARTZ están adoptadas por los más notables calígrafos, Ministros, Notarías, Tribunales civiles y militares, Direcciones generales de Telégrafos, Teléfonos y alumbrados, y grandes Casas comerciales, industriales y de Banca, que usan las tintas MARTZ colocadas por su autor frente a extrínsecas calidades que anunciaban no tener rival en España.

TINTA ESPECIAL PARA MARCAR ROPA

ADUANA, 27, MADRID
Todo pedido vendrá acompañado de su importe o muy buenas referencias en esta plaza.

EL BANCO PENINSULAR HIPOTECARIO,

Arenal, 26, Madrid, ofrece a usted las mayores facilidades que jamás ha dado ningún Banco para obtener todo cuanto produce el Comercio y la Industria de España.

Pida usted cheques desde el valor de 100 hasta el de 100.000 pesetas y con ellos podrá presentarse, para hacer sus compras, en el comercio que usted elija, de los numerosos que admiten dichos cheques como moneda.

El valor de dichos cheques lo reembolsará usted al Banco con toda comodidad en plazos mensuales, que varían desde 10 hasta 40, según artículo y cuantía de la cantidad que pidió usted en cheques.

Aunque su posición sea desahogada, siempre le convendrá más hacer sus compras en esta forma de pago, toda vez que adquiere los artículos a precios de contado y los paga, sin embargo, en plazos de una manera insensible.

Fíjese bien en que de esta manera podrá usted disfrutar de objetos y comodidades que, sin esta facilidad que el Banco le ofrece hoy, no podría usted o le costaría sacrificios.

Desde la alhaja, mueble, ropa o confección más modesta hasta la instalación de más lujo y costosa, ya sea de casa particular, de comercio o de industria, puede usted obtener.

NOTA.—Las instalaciones de calefacción y saneamiento resultan a los propietarios completamente gratis, sea cualquiera su coste.

El Banco admite proposiciones de personas activas y solventes para instalar Delegaciones o Sucursales en las capitales y partidos importantes donde no tenga establecidas ya oficinas. Abona sueldo fijo e importantes comisiones.

Anuncios: Sociedad General. Montero, número 19.

A PLAZOS Y CONTADO

200 máquinas de Singer para coser y bordar desde 75 pesetas, garantizadas. Hay para sastres, modistas y particulares. Compra y arreglo. Casa central, CALLE DE SAN JOAQUIN, NUMERO 6 (casi esquina a la calle de Fuencarral).



Efecto rápido y seguro

garantizan las legítimas tabletas "Bayer" de Aspirina, por ser desleibles instantáneamente en el agua.

Los productos inferiores de la competencia, por el contrario, á veces no se desleían ó tardan mucho tiempo en ello y ocasionan con frecuencia trastornos del estómago. Por esta razón, en casos de resfriados, gripe, reumatismo y dolores de cabeza y muelas, se debe exigir expresamente el emboleo original con la feja encarnada, la Cruz "Bayer" y la inscripción:

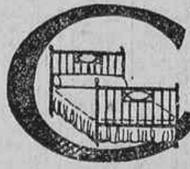
"Fabricación especial para España"



Para anuncios, Valverde, núm. 8

Sociedad Filantrópica Mercantil Matritense

VACANTE. Hallándose vacante una plaza de PRACTICANTE EN MEDICINA Y CIRUGIA, se anuncia el concurso para su provisión, admitiéndose solicitudes desde el día 12 del mes actual hasta el 31 del mismo. Para optar a dicha plaza, es indispensable poseer el título profesional, así como estar dentro de la edad de VEINTICINCO A TREINTA Y CINCO años y acreditar cuatro de prácticas por lo menos. Las demás condiciones se hallarán expuestas en las oficinas de la Sociedad, APADA, 3, principal, todos los días laborables de nueve a doce y de tres a cinco, a cuyas horas podrán entregarse las solicitudes, que serán dirigidas al señor presidente. Madrid, 12 de Octubre de 1923.—El Secretario General, ALFREDO ALEIX.



PARA ADQUIRIR LAS MEJORES **AMAS DORADAS** dirigirse a la FABRICA 34, CALLE DE LA CABEZA, 34

REUMATICOS

Aliviaréis vuestros dolores y curaréis en muy pocos días si tomáis una sola caja de **ATOCETOL CROI** Nueva preparación científica, de efectos tan rápidos como asombrosos. **ATOCETOL CROI** garantiza su gran eficacia. LABORATORIO: QUINTANA, 20, MADRID DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Depositarlos: Sres. Pérez, Martín y C. Sr. F. Casas y Sres. E. Durán (S. en C.), Madrid



Cementerios EXPOSICION. LAPIDAS, SARCOPAGOS Vidua e hijos de **MANUEL MOLINERO** P.º Progreso, 10, Madrid. T.º 33-61 M

Alfombras Linoleum. Esteras. Reacción rápida. Grandes rebajas. Cayetano Polo y H.º Fuencarral, 19 y 21.

Preservativos Pedir catálogo gratis. La Inglesa. Montero, 35

LINOLEUM esterar, terciopelos, liquidación. Serra. Fuentes, 5.

Dentaduras Nuevo sistema, sin paladar Gran precisión y comodidad. GRAN VIA, 1

Casa recién construida mejor barrio Madrid vendi barata. Renta 9 º. Sr. Fernández. Princesa, 40.

No comprar aparatos fotográficos, objetivos, accesorios, objetos para regalo, autoplanos, rollos, gramófonos, discos, mantones de Manila y mandilas, sin ver los grandes surtidos en **PRECIADOS, 58 y 60**

SORTIJAS DE SELLO GRABADAS EN EL ACTO ORO DE LEY :: CHAPADAS DESDE 3 PTAS 5, Plaza de Sto. Domingo, 5 GRABADOR

DENTISTA PLAZA DEL PROGRESO, 9. Extracciones sin dolor, 3 pesetas. Obturaciones, desde 4 pesetas. Aparatos caucho, desde 5 pesetas diente. Idem id. completos, desde 100 pesetas. Coronas oro. desde 25 pesetas. Consulta gratis. **Horas: De nueve a doce y de tres a seis.** Para los obreros, horas convencionales



Anuncios clasificados por secciones :- Cada palabra, 20 céntimos

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS

Perlas Leroy. Infalibles contra la impotencia. Gayoso. Arenal, 2, farmacia

ALMONEDAS

Almoneda particular, urgente. Camas, lavabos y otros. Cuatro a cinco y media tarde. Ayala, 32 antiguo.

ALQUILERES

Alquilar gabinetes, con o sin. Montero, 20.

Cédese gabinete todo confort, en Chamberl.—Virtudes, 13, principal dra.

Elegante gabinete, alcohol, a caballero, sin.—Caballero Gracia, 6, segundo.

COLOCACIONES

Ofertas. Ahórrese tiempo y dinero ordenando sus anuncios en las Agencias Reyes. Puerta del Sol, 6, y Fuencarral, 13.

COMADRONAS

Comadronas. Manicuras. Consultas. Hospedaje. Partos. Vicenta Santacrista. Especialista. Pensión. Consulta.—Colmenares, 2.

Comareras urgen lujoso café fuera, superior contrato, condiciones inmejorables. Seriedad absoluta. Oso, 17.

Sastre. Faltan oficiales y ayudantes. Calle Santa Bárbara, 7.

COMPRAS

Compro solares y casitas hasta cinco kilómetros Puerta del Sol, preferiendo parte Norte. Calvahe. Plaza Progreso, 16; de cinco a ocho.

COMPRAS

Compro casa una o dos plantas o solar mil pies cuadrados, cercanías Chamberl. Detalles con precios: Lista Correos, E. Aguado, cédula 51.849.

Partos, pensión. Rogalla Santos. Consultas reservadas. Norte, 16.

Partos. Lulisa Veira, profesora acreditadísima. Especialista.— Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Plaza Progreso, 10, segundo.

COMPRAS

Compro casa una o dos plantas o solar mil pies cuadrados, cercanías Chamberl. Detalles con precios: Lista Correos, E. Aguado, cédula 51.849.

COMPRAS

Compro casa una o dos plantas o solar mil pies cuadrados, cercanías Chamberl. Detalles con precios: Lista Correos, E. Aguado, cédula 51.849.

Partos, pensión. Rogalla Santos. Consultas reservadas. Norte, 16.

Partos. Lulisa Veira, profesora acreditadísima. Especialista.— Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Plaza Progreso, 10, segundo.

CONSULTAS MEDICAS

Purgaciones, flujos, hembras o mujer, curadas días. Capsulas Koch, 3 pesetas. Botellas. Ligas, café, estufa, males orgánicos. Informes gratis miércoles tres tarde Clínica Maternidad.

CONSULTAS MEDICAS

Purgaciones, flujos, hembras o mujer, curadas días. Capsulas Koch, 3 pesetas. Botellas. Ligas, café, estufa, males orgánicos. Informes gratis miércoles tres tarde Clínica Maternidad.

Compro papelotas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 772.

Compro toda clase mobiliarios completos, muebles sueltos, colchones, máquinas coser, escribir, cajas caudales, gramófonos, bicicletas, alhajas, todos objetos.—Mateo, Luna, 23; Estrella, 10; teléfono 51-19.

CONSULTAS MEDICAS

Purgaciones, flujos, hembras o mujer, curadas días. Capsulas Koch, 3 pesetas. Botellas. Ligas, café, estufa, males orgánicos. Informes gratis miércoles tres tarde Clínica Maternidad.

CONSULTAS MEDICAS

Purgaciones, flujos, hembras o mujer, curadas días. Capsulas Koch, 3 pesetas. Botellas. Ligas, café, estufa, males orgánicos. Informes gratis miércoles tres tarde Clínica Maternidad.

Curación económica enfermedades secretas, médico exinterno Hospital San Juan de Dios. Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara).

Reforma letra, Partida doble, Gramática, Taquigrafía, Mecanografía. Calle Santiago, 6, y Carrera San Jerónimo, 3, principal, La Técnica.

ENSEÑANAS

Señoritas: Clases particulares para las asignaturas del Magisterio. Profesorado serio y competente. Honorarios reducidos. Lagasca, 13.

ENSEÑANAS

Señoritas: Clases particulares para las asignaturas del Magisterio. Profesorado serio y competente. Honorarios reducidos. Lagasca, 13.

Gabinete con pensión. Aduana, 43, segundo.

Gabinete con pensión.—Aduana, 43, segundo.

ENSEÑANAS

Señoritas: Clases particulares para las asignaturas del Magisterio. Profesorado serio y competente. Honorarios reducidos. Lagasca, 13.

ENSEÑANAS

Señoritas: Clases particulares para las asignaturas del Magisterio. Profesorado serio y competente. Honorarios reducidos. Lagasca, 13.

TRASPASOS

Traspaso local carpintería, con vivienda. Salitre, 13.

TRASPASOS

Traspaso local carpintería, con vivienda. Salitre, 13.

Solares y hotelitos, con todo y plazos, vende Calvahe. Plaza Progreso, 15; de cinco a ocho.

Se vende jardinería. Martín Vargas, 3, juguetería.

TRASPASOS

Traspaso local carpintería, con vivienda. Salitre, 13.

TRASPASOS

Traspaso local carpintería, con vivienda. Salitre, 13.

